

BRINKMANN, Sören: *Der Stolz der Provinzen. Regionalbewußtsein und Nationalstaatsbau im Spanien des 19. Jahrhunderts*, Frankfurt A. M., Peter Lang, 2005, 235 pp.

Desde los años noventa, los historiadores ya no consideran regionalismo y nacionalismo necesariamente como dos formas competitivas de conceputar identidades colectivas. En la versión publicada de su tesis, Sören Brinkmann toma esta reflexión como punto de partida para comparar el proceso de la creación de la identidad regional en Valencia y Aragón dentro del marco de la formación del estado nacional y del proceso cultural de *nation-building* en España en el siglo XIX. La monografía abarca la época que transcurre desde la Guerra de la Independencia hasta 1908, su centenario. Con este corto y conciso estudio empírico (235 pp.) de dos casos menos emblemáticos, Brinkmann amplía el número de monografías en las que se examinan casos regionales con un enfoque en la relación entre conciencia regional y nacional, adjuntando además una perspectiva comparativa. Realza cuidadosa y plásticamente las interacciones directas e indirectas de los actores regionales y nacionales en el transcurso de la concepción de las identidades colectivas, contextualizando la evolución en Valencia y Aragón con el desarrollo en Cataluña. Analizando de esa manera la formación de la identidad de Aragón y Valencia, Brinkmann hace ver de una forma muy convincente la evolución de las identidades como una historia de negociaciones.

Después de una precisa introducción, Brinkmann narra cronológicamente el desarrollo de la conciencia regional en Aragón y Valencia, sin entrar más profundamente de lo justo y necesario en asuntos teóricos y metodológicos. Partiendo del régimen foral como punto de referencia de la identidad regional, el autor examina los usos públicos de la historia regional y analiza los conceptos e ideas representados en la misma, así como sus diferentes mitos y simbolizaciones. La monografía está dividida en cinco capítulos: el fin del antiguo régimen y los primeros años del estado constitucional, la fase de la hegemonía de los moderados, el Sexenio, la Restauración y el centenario de 1808. Con excepción del último capítulo, esta división sigue los principales cambios políticos que también determinaron la evolución de ambas identidades regionales, como muestra el estudio. Brinkmann empieza cada capítulo con un panorama general de dichos cambios y agrega la mayoría de las veces un examen de los usos públicos de la historia en el ámbito nacional. Basándose en la idea general del concepto de *Erinnerungskultur* (*cultura de la memoria*) de Aleida y Jan Assmann<sup>1</sup>, el autor compila fuentes de gran variedad, en parte examinadas en estudios anteriores, para describir un proceso continuo, de tal modo que algunas veces deja el lector con ganas de conocer más profundamente alguna de las fuentes consultadas. El estudio comprende actas administrativas, fiestas conmemorativas, estudios histórico-científicos, periódicos, otras publicaciones de un género

<sup>1</sup> Cf. ASSMANN, Jan: *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen*, München, C. H. Beck, 2000 y ASSMANN, Aleida: *Erinnerungsräume, Formen und Wandlungen des kulturellen Gedächtnisses*, München, C. H. Beck, 2003.

más popular, imágenes artísticas, obras literarias y tres proyectos de monumentos conmemorativos (en Zaragoza, Valencia y Madrid) a los que dirige su atención principal. En algunos casos se hubiera esperado un análisis de las realizaciones iconográficas, que no siempre realiza, y asimismo más reflexiones sobre la terminología utilizada en las fuentes (nación, patria, región, provincia) por los actores históricos mismos, como emprende el autor por ejemplo con el término “provincialismo”. También respecto a la terminología hay que mencionar que es un poco desconcertante el uso que hace del término alemán “Zentralspanien” para Castilla o para Castilla y las provincias del antiguo reino de Castilla. Por otra parte, a excepción de algunas observaciones, el autor no realiza un análisis sistemático de las bases sociales de la construcción de las identidades colectivas. Una profundización en esas cuestiones se le hubiera agradecido, aunque esa ausencia se explica y justifica dentro de su metodología de historia cultural y por la perspectiva política que guía el estudio.

En resumen, Brinkmann expone que la relación de la conciencia regional aragonesa y valenciana con la identidad nacional era ambivalente a lo largo del siglo XIX, y que las ideas y los conceptos que transportaban los diferentes usos públicos de la historia fueron variados. El autor muestra que las líneas de conflicto no sólo se extendían entre los diferentes conceptos de identidad colectiva (nacionalismo, regionalismo) o de modelos estatales (modelo centralista, federalista), sino que también estaban entrelazadas muchas veces con las diferentes posiciones políticas, como ya han señalado otros estudios. “El orgullo de las provincias” (“Der Stolz der Provinzen”) fue un medio político de los liberales al principio del siglo XIX y más tarde lo fue también de los progresistas contra el estado central isabelino. La diversidad de conceptos e ideas transportados por los diferentes usos públicos de la historia y los diferentes giros que tomaron demuestran que las negaciones entre la identidad regional y nacional no eran teleológicas. Considerando también posibles mitos en potencia poco desarrollados o abandonados, Brinkmann revela vías potenciales que la formación de la identidad colectiva respectiva podía haber tomado. Así, realiza un acercamiento interpretativo de gran relevancia para los estudios de la formación de identidades colectivas en general.

La conciencia regional en Aragón y Valencia durante el siglo XIX también expresaba lealtad nacional. Pero a pesar de que la concepción de la identidad regional, según Brinkmann, nunca se salió de lo que Josep Fradera llamó “doble patriotismo”<sup>2</sup>, la relación entre las identidades colectivas fue conflictiva en ciertos momentos. En comparación con el desarrollo en Valencia durante todo el siglo, la conciencia aragonesa en formación era más crítica hacia el estado nacional y la identidad nacional. En general, la monografía no trata de dar explicaciones de esa diferencia. Brinkmann sólo destaca una razón de las diferentes actitudes de los actores regionales cuando se refiere a la polémica sobre el nuevo código civil en la Restauración: El régimen foral en Valencia, en el ámbito del derecho civil, no fue restituido en el siglo XVIII como

<sup>2</sup> Cf. FRADERA, Joseph: *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña 1835-1868*, Madrid, Marcial Pons, 2003 y FRADERA, Joseph: “La política liberal y el descubrimiento de una identidad distintiva de Cataluña (1835-1865)”, *Hispania*, 60 (2000), pp. 673-702.

lo fue en Aragón, Cataluña y las Baleares. A más tardar, fue en ese momento del transcurso de la evolución de la identidad aragonesa cuando, por intereses regionales contra el estado central, se unió todo el espectro político de la región bajo el mito foral. Sin embargo, un poco más tarde, las tradiciones regionales dejaron su ímpetu crítico y se fundieron con celebraciones nacionales. Esa unión bajo intereses regionales indica según el autor una cercanía transitoria del caso aragonés a la evolución en Cataluña, donde a final del siglo XIX la conciencia regional se iba distanciando crecientemente del centro. Tanto en esta convincente reflexión como en el estudio en general se manifiesta la importancia de una perspectiva comparativa para la investigación de la evolución de las identidades regionales.

Brinkmann subraya que, aparte de la época liberal al principio de siglo y del federalismo en el Sexenio, las tradiciones forales nunca se convirtieron en un modelo político institucional en el ámbito nacional. El modelo de estado que prevalecía en el siglo XIX en España era el estado unitario y central. Además, en ciertos momentos Aragón y Valencia reclamaron a través de los usos públicos de la historia regional una participación política dentro del estado central que era contradictoria a la integración del estado nacional. El estudio confirma también la debilidad de la nacionalización cultural a nivel del estado central. Desde el hallazgo del “doble patriotismo” en Aragón y Valencia y de la fricción del mito del régimen foral con el modelo de estado, deduce el autor en su resumen otra tesis: El problema de la integración de la patria chica en ambas regiones era menos un conflicto dentro de la formación de la conciencia nacional que un problema del modelo de estado. Con un giro convincente, y gracias a la división analítica de los procesos de *nation-building* y de *state-building*, Brinkmann aporta al final otro aspecto importante, que debería ser considerado en futuros estudios sobre la formación de las identidades colectivas en España.

A pesar de algunas observaciones críticas, “Der Stolz der Provinzen” es un estudio de gran valor, que se distingue por su elaborado estilo de lenguaje y de composición. No sólo expone en detalle la evolución de la conciencia regional en Valencia y Aragón en el siglo XIX y su relación con la formación del estado español y la identidad nacional, sino que también revela varios aspectos de gran calado para la investigación de la formación de las identidades colectivas.

Lisa C. DITTRICH

CARO CANCELÁ, Diego (Ed.): *El primer liberalismo en Andalucía (1808-1868). Política, economía y sociabilidad*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2005, 295 pp.

Afortunadamente, cada vez son más frecuentes los estudios que profundizan en el proceso de conformación de la sociedad y del estado liberales en España. Es éste

un tema recurrente que demuestra la vigencia del debate historiográfico sobre él. Las explicaciones globales han ido dejando paso a aquellos análisis que buscan aportar conclusiones generales desde la perspectiva local. A estas alturas ha quedado claramente de manifiesto la importancia del componente local y regional en el proceso de configuración del liberalismo en España. Contábamos ya con estudios que partían desde esta perspectiva de análisis como los de J. Cruz (*Los notables de Madrid*), M<sup>a</sup> C. Romeo (*Entre el orden y la revolución*), E. Toscas (*L'Estat i els poders locals a la Catalunya del segle XIX. Una visió de Sarriá*), R. Arnabat (*La revolució de 1820 i el Trienni Liberal a Catalunya*), etc.

Éste es el contexto en el que se inscribe el libro que aquí se comenta, como buen ejemplo de esta tendencia hacia el estudio de lo nacional desde lo local. Editado por el profesor de la Universidad de Cádiz, Diego Caro Cancela, este trabajo es uno de los primeros resultados conjuntos de un proyecto de investigación comenzado hace ya algunos años acerca de la vida política andaluza en el periodo citado, es decir, entre 1808 y 1868. Dicho proyecto lleva por título “El régimen liberal en Andalucía: elites políticas, poderes locales y formas de sociabilidad (1810-1869)”. Se trata de un trabajo que pretende acercarse a su tema de estudio seleccionando cuatro ciudades con características específicas que ilustran muy adecuadamente el proceso político indicado: Cádiz, Jerez de la Frontera, Huelva y Málaga. El profesor Caro Cancela anuncia en la presentación del libro el interés del enfoque metodológico adoptado al incidir en la centralidad de pueblos y ciudades en la Europa del siglo XIX “como ámbitos de desarrollo del ideario y de los intereses liberales y en la propagación de las nuevas formas de sociabilidad política”. Exhibe como columna vertebral de los diversos estudios que componen el libro el interés por estudiar la historia social del poder con un sentido prosopográfico, que identifica a los actores de la clase política y reconstruye redes de relación entre ellos. De esta manera, las elites, el análisis del poder y el tejido asociativo en el que se desenvuelven contribuye a la renovación de la historia política a partir del estudio del primer liberalismo andaluz.

A modo de preámbulo, nos encontramos con un capítulo general elaborado por Raquel Sánchez, de la Universidad Complutense. Esta primera aportación hace un repaso a la producción bibliográfica más reciente acerca del liberalismo en España, un escrupuloso estado de la cuestión sobre el debate historiográfico de la revolución liberal. En sus páginas se pasa revista no sólo a la polémica acerca de la existencia o inexistencia de la revolución liberal en España, sino a las múltiples posibilidades con que podemos contemplar esta cuestión si abandonamos posiciones maximalistas y nos acercamos, precisamente, a las contribuciones de los estudios locales, lo que nos permitirá obtener una visión más abierta de las diferentes situaciones y entornos en los que se fue articulando el estado liberal, las fuerzas con las que hubo de pactar el liberalismo o las metas que logró por otras vías. Asimismo, la autora comenta otro tema polémico en la historiografía contemporánea como es el de la débil nacionalización del estado liberal español, planteado en su día por el profesor Borja de Riquer, que ha dado lugar a un acalorado debate entre los especialistas.

El siguiente capítulo, de Gonzalo Butrón (Universidad de Cádiz), analiza la situación política en el Cádiz que conoce los últimos momentos del reinado de Fernando VII y los primeros de la regencia de María Cristina. El objetivo del autor es

calibrar cómo se produjo el relevo (si es que lo hubo) en las elites de poder local. Para ello se sirve del método prosopográfico. Señala con razón el autor que nos encontramos ante una etapa poco tratada por la historiografía, pero que, sin embargo, presenta un gran interés pues sería éste el momento en que habrían de producirse las dos grandes transiciones políticas: la del Trienio a la década ominosa y la de este periodo a la regencia de María Cristina. Que sea precisamente Cádiz el escenario del análisis de Butrón lo hace aún más interesante por las implicaciones de esta ciudad con el liberalismo. Analiza el autor el proceso de renovación de las elites, la procedencia social y económica de éstas y su evolución a lo largo del periodo seleccionado (1823-1835) para acabar concluyendo que, efectivamente, se produjo dicha renovación, aunque en el seno de una clase política ya de por sí oligárquica.

Jerez de la Frontera será el objeto de estudio del tercer trabajo, realizado por Diego Caro Cancela. El periodo histórico que se ha escogido que va de 1808 a 1823, dada su especial relevancia para los acontecimientos vividos en la ciudad. También aquí el deseo del autor va a ser estudiar las bases sociológicas y económicas del poder municipal para entender el carácter de la vida política local. Tras su detallado análisis, el autor deduce que en Jerez puede hablarse de una renovación individual o personal de las elites dirigentes, pero no de sus bases socioeconómicas, que siguen siendo las mismas. El control de la vida municipal siguió estando, por lo tanto, en manos de los mismos grupos sociales, aunque con distintas adscripciones ideológicas en función de la coyuntura política del momento.

Víctor M. Núñez García (Universidad Internacional de Andalucía) se ocupa de las elites políticas en Huelva entre 1835 y 1868, prestando especial atención a la Diputación Provincial y su significado político por el acceso de Huelva a la condición de provincia. Este trabajo recurre también al método prosopográfico para extraer lo que el autor llama las “sagas familiares”, que le permiten hablar de la perpetuación de las mismas elites en los cargos políticos locales por medio de la endogamia, que favorecía la consolidación del patrimonio económico y, no lo olvidemos, político. Finaliza el autor su aportación corroborando el papel de la Diputación como producto e instrumento del proceso revolucionario liberal, a la vez que constata que ese mismo instrumento es utilizado por una elite poco revolucionaria en lo económico.

Manuel Morales, profesor de la Universidad de Málaga, contribuye a este libro con dos trabajos; el primero dedicado al periodo que va desde la quiebra de la monarquía absoluta hasta la revolución de 1868 y el segundo centrado en la cultura y la sociabilidad políticas en el periodo que nos ocupa, y del que se hablará más adelante. Málaga será el primer escenario de las preocupaciones del autor, que nos va a dar a conocer las elites políticas de esta ciudad y la manera en que se establecieron las redes de poder municipal y sus conexiones con el poder central, por medio de figuras tan destacadas de la política y la economía decimonónicas como José de Salamanca, emparentado con los más importantes empresarios de Málaga. Señala Morales un dato de interés para la ciudad de Málaga en comparación con otras ciudades andaluzas como la mencionada Huelva. Para el caso de Málaga es muy destacable cómo la posición de burgueses, comerciantes e industriales se hallaba claramente reforzada tanto en las instituciones políticas de la ciudad como en las

entidades de representación extranjera (consulados), lo que dice mucho acerca del componente social de Málaga y de las implicaciones políticas que ello trae consigo. Como es evidente, la vinculación de esta elite comercial con el régimen liberal resultaba más que clara, dadas las ventajas que de la legislación liberal supieron sacar los interesados. Se ocupa también el autor de las bases sociales de otros grupos políticos de cierta pujanza en la ciudad, como progresistas y demócratas.

Enrique Montañés, de la Universidad de Cádiz, supone una cierta sorpresa en este trabajo, centrado sobre todo en la historia política. Su aportación se ocupa de la consolidación del prohibicionismo en el comercio del trigo entre 1820 y 1847. Sin embargo, pronto se disipa la duda cuando el autor nos explica la directa conexión que se puede establecer entre economía y política por medio del estudio de la política comercial. Parte de la constatación del distinto compás del liberalismo español por lo que a economía y política se refiere, pues mientras que en la segunda se trató de adoptar posiciones abiertas (dentro de ciertas limitaciones), en la política económica se tendió al proteccionismo, lo que en última instancia acarrearía consecuencias negativas durante la crisis económica de 1847. Analiza el autor la legislación arancelaria, las fluctuaciones en los precios de un producto de primera necesidad como el trigo y las crisis de subsistencia a lo largo del periodo seleccionado para concluir que, a pesar de las limitaciones que ofrecían tanto la capacidad técnica como la productividad del suelo, una legislación arancelaria más abierta hubiera forzado a una clase terrateniente, caracterizada por el inmovilismo, a buscar métodos más rentables en la gestión de sus propiedades.

El último capítulo de *El primer liberalismo en Andalucía* está dedicado a la cultura y a la sociabilidad políticas en el liberalismo radical. Su autor, el ya citado Manuel Morales, quiere presentarnos la vida política desde otro ángulo. En este caso no se ocupará de las elites dirigentes, sino de todos aquellos instrumentos y entornos en los que se difundió la ideología política liberal, más o menos radicalizada, según momentos y grupos políticos. Esta aportación forma parte de un enfoque muy enriquecedor en el terreno de la historia política, pues nos ofrece un muestrario de las vivencias colectivas y sus formas de manifestación popular y nos da acceso al conocimiento de la vida política más allá de las altas esferas en las que se dilucidaban los grandes problemas. El autor pasa repaso al uso político del teatro, la prensa, la música, etc., como elementos de transmisión de las ideas políticas en ámbitos diversos, como el café, las sociedades patrióticas o incluso la calle.

En definitiva, este libro nos permite un primer acercamiento a la vida política y a la difusión de la ideología liberal en Andalucía, entorno de primera importancia en la construcción del estado liberal en España. Adoptando una metodología atractiva, que parte de lo local para buscar conclusiones de más amplio alcance, este conjunto de trabajos presenta una diversidad territorial y temática que nos permite ampliar nuestra visión del proceso. Se trata, por tanto, de llevar a cabo una historia social del poder, que intenta buscar más allá de las figuras relevantes para ver lo que se esconde detrás, las fuerzas subyacentes que confluyen en la lucha por el poder político y económico, así como la vivencia colectiva de estas transformaciones sociales.

Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN

SANCHEZ PEREZ, Francisco: *La protesta de un pueblo. Acción colectiva y organización obrera. Madrid 1901-1923*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero-Ediciones Cinca, 2005, 425 pp.

El profesor Francisco Sánchez nos presenta un libro, producto de su tesis doctoral, en el que nos sumerge en el mundo del trabajo y sus formas de acción colectiva en el Madrid de principios del siglo XX. *La protesta de un pueblo* se construye alrededor de dos pilares básicos como son la historia urbana y la historia del movimiento obrero para ofrecernos la evolución en las formas de la movilización social en el marco de una ciudad, Madrid, que se hallaba entre 1901 y 1923 en pleno proceso de transformación. Es un acierto que el libro tenga el objetivo de articular dos ámbitos historiográficos y mostrar cómo se engarzan en un diálogo continuo entre la ciudad y las personas que viven en ella y que la construyen, que la dotan de vida y de contenido.

De este modo, la ciudad se convierte en el contexto en que se desenvuelven tanto las citadas formas de protesta social como los colectivos obreros que en ella actúan, colectivos que evolucionan en sus caracteres y en sus interrelaciones a la vez que la transformación urbana se va produciendo. Al inicio de este periodo, Madrid es aún una ciudad poco desarrollada, imbuida por el espíritu de lo rural y lo agrario, que tiene mucho de la fisonomía cortesana que la caracterizó en siglos anteriores. Hacia 1923, la ciudad habrá comenzado a dar el salto hacia la modernidad, profundizándose los procesos de urbanización e industrialización. De forma paralela, las organizaciones de trabajadores irán abandonando su base esencialmente gremial para adquirir unas características propias de sociedades modernas, de sociedades de masas, como se puede apreciar en la progresiva complejidad de las organizaciones o en las formas de apelación a las bases.

Desde esta perspectiva, el análisis realizado por el autor nos permite salir de los estrechos márgenes que tradicionalmente ha proporcionado la historia local para abarcar un espectro más amplio y rico en matices. Entre estos matices cabe destacar la interesante observación hecha por el profesor Sánchez Pérez acerca de la propia ciudad que sirve de marco a su estudio. Madrid no es sólo una ciudad que se moderniza y en la que se producen determinados conflictos sociales. Madrid es la capital de España, de ahí que el eco que proyectan sus movimientos sociales llegue más lejos de lo que habitualmente se ha admitido, habiéndose dado un protagonismo mayor a este respecto a la ciudad de Barcelona. Tremendamente activa en cuanto a protesta social entre 1918 y 1923, Barcelona ha sido considerada siempre el espejo en el que se han mirado las movilizaciones de otros entornos urbanos. Sin embargo, el carácter de capitalidad de Madrid no es factor a desdeñar, tanto en el terreno de la movilización social como en las actitudes gubernamentales. Por otra parte, señala el autor, la idiosincrasia propia de los colectivos obreros madrileños marca unas diferencias ideológicas y de orientación a la movilización muy claras en relación a las catalanas. De ahí que podamos presentar el modelo madrileño como una alternativa en la esfera de la protesta social que parte de lo local y se proyecta hacia lo nacional.

El autor realiza un detenido análisis del ciclo de la acción colectiva en Madrid en función de tres criterios: las actitudes de las autoridades ante las protestas, la

actitud de las élites dirigentes obreras y la actitud de las bases, de los trabajadores. En este análisis se entretajan distintas cuestiones como la capacidad de presión de los obreros, los problemas organizativos, las relaciones entre sectores productivos, el funcionamiento interno de dichos sectores, el uso de los elementos represivos por parte de las autoridades y la dinámica que se establece entre las bases y los dirigentes (siguiendo a veces caminos, si no divergentes, sí al menos discrepantes). Aspecto especialmente interesante y que merece ser destacado es el estudio de la capacidad de autoorganización y movilización de determinados sectores y del cambio que se produce en sus estrategias a lo largo del periodo analizado, así como el liderazgo de algunos entornos productivos y las transformaciones que en él van teniendo lugar a lo largo del periodo.

En efecto, el estudio del profesor Sánchez Pérez constata el cambio en los patrones de esta acción colectiva orientada a la confrontación con el estado y las empresas privadas en el periodo de 1901 y 1923. Un cambio que, además, se proyecta hacia épocas posteriores, pues en la Segunda República se verán los frutos de la transformación producida, revestidos de ropajes ideológicos más acentuados dado el entorno de pugna política en el que se sucedieron. La protesta obrera en Madrid evoluciona pues, tal y como ya se ha dicho, a la vez que lo hace la ciudad. De este modo, podemos contemplar el motín producido en 1907, e incluso el de 1914, como motines de subsistencia, o de corte, como dice el autor. Sería el motín una manifestación del descontento social orientada a lograr modificaciones sobre los precios de los alimentos y otros productos de primera necesidad (transporte, vivienda), que no busca transformaciones profundas sino que, por el contrario, apela a la reinstauración de unas condiciones de supuesta y precaria justicia social propias de una sociedad atrasada, en la que el agente se siente plenamente integrado, a pesar de su situación subordinada. Sin embargo, no sólo evoluciona la protesta obrera, sino que también lo hace la de otros colectivos, pues, señala el autor, habría que considerar el creciente descontento de la clase media a medida que van subiendo los precios durante el periodo de la Primera Guerra Mundial, de la que tantos beneficios empresariales se obtuvieron. La inquietud de la clase media ante el empeoramiento de sus condiciones de vida también daría lugar a formas organizativas encaminadas a la visualización pública de su presencia como entes ciudadanos en forma de agrupaciones de distinto cariz, como se verá a continuación.

En años posteriores, a partir de 1917-1919, se irá asistiendo a la modificación de la protesta colectiva que alcanzará en la huelga su más acabada expresión. En palabras del autor: “Huelgas de dependientes de comercio, de bancarios, de funcionarios, de oficinistas, que adquieren el peso mayor de la agitación de esta naturaleza en los años finales de 1921-1923 precisamente, y que se verán en su momento. Por otro, la organización de movimientos ciudadanos, interclasistas en principio, pero portavoces reales de una clase media profesional y administrativa, que también protestan por las subsistencias pero anunciando nuevas fórmulas asociativas de evidente éxito posterior: las asociaciones de inquilinos, consumidores y vecinos que nacen en las grandes ciudades, y de las que Madrid no es una excepción” (p. 105). La huelga será, en definitiva, el nuevo instrumento de la protesta social, reconocida como tal a partir de 1916-1917. Frente al motín de subsistencias, la huelga se

caracteriza por su objetivo social de demandar a las instituciones estatales o empresariales mejoras en las condiciones laborales o existenciales del obrero y su familia y por su objetivo político de reafirmar la presencia de los obreros como agentes para la interlocución en asuntos que les afectan, al lado de los partidos que, en algunos casos, les representan. De ahí que el autor establezca la diferencia con claridad incluso en la organización de su libro, al separar los capítulos bajo los epígrafes “las protestas del pan” y “las protestas del trabajo”.

Señala el autor que la gran oleada de huelgas que estallaron entre 1919 y 1920 tuvo una gran influencia en el repertorio de la acción colectiva urbana y popular de la ciudad, una oleada que en el caso madrileño se articuló alrededor de la Casa del Pueblo y de la UGT. De los detenidos análisis que se realizan sobre estos acontecimientos, se desprende una conclusión interesante, y que entra dentro de la explicación global que nos proporciona el profesor Sánchez Pérez: más que otros elementos externos, es la propia dinámica de la protesta social, con su exteriorización y puesta en práctica, la que genera las transformaciones que se producen en los movimientos sociales sobre los que actúa. De ahí que pueda decirse que el ejercicio de la reivindicación social modificó las estrategias del entorno obrero madrileño, modernizándolo y adecuándolo a las condiciones de negociación propias de una sociedad moderna.

En este sentido, es menester hacer referencia a una cuestión de especial interés mencionada en el párrafo anterior y que plantea una nueva forma de acercarse al movimiento obrero. Si, efectivamente, es la propia dinámica de actuación la que produce las modificaciones en el movimiento obrero de la época analizada, nos veríamos obligados a relativizar la influencia de elementos exógenos, como el efecto de imitación de lo sucedido en Barcelona por estos años, el papel de los socialistas, la fuerza de las directrices de las elites dirigentes obreras, el influjo de los terceristas (seguidores de los dictámenes de la Tercera Internacional, más adelante conocidos como comunistas), etc. Así, el movimiento obrero madrileño tendría su propia dinámica de funcionamiento interno, con sus variantes sectoriales, pero con una difusa idea acerca de la conciencia de clase. A este respecto, escribe el autor: “Pero a tan contundente panorama hay que contraponer la relativa independencia y carencia de unidad orgánica entre los obreros que en estas páginas se muestra, que en sus conflictos sólo muy voluntariosamente encontramos una conciencia de clase, que sólo es invocada en algunos discursos de elites dirigentes, mientras que predomina una idiosincrasia particular procedente del mismo oficio e industria que sigue siendo en esta época más poderosa que cualquier otra cosa” (p. 384).

Por último, no cabe más que felicitar al autor por su trabajo, por la eficaz aplicación de las teorías de la acción colectiva al estudio del mundo laboral madrileño de principios de siglo XX y por las interesantes conclusiones que se desprenden tras leer su libro, conclusiones que permiten modificar la visión del movimiento obrero, situándonos en una perspectiva diferente a la habitualmente utilizada, basada sobre todo en las elites dirigentes y en las ideologías.

Raquel SÁNCHEZ

FUENTES, Juan Francisco: *Largo Caballero. El Lenin español*, Madrid, Síntesis, Col. Nuestro Ayer, 2005, 415 pp.

Francisco Largo Caballero fue un político honrado. Lo reconocen incluso sus detractores más desconsiderados, los que hacen ímprobos esfuerzos por achacarle, a él y a su partido, el PSOE, el origen de la Guerra Civil. Fue un hombre hecho a sí mismo en una España difícil y pobre en la que no existían muchas oportunidades para una persona de la clase obrera. Aprendió el oficio de estuquista, fue secretario general de la UGT, consejero de Estado durante la dictadura de Primo de Rivera, ministro de Trabajo llegada la República, secretario general del PSOE, el primer jefe de gobierno de este partido en España y, sin duda, uno de los políticos españoles más influyentes de su tiempo. Lejos de hallar esa melancólica y relativa tranquilidad característica de tantos exiliados de 1939, pasó los últimos años de su vida en un continuo sobresalto, perseguido desde todos los puntos cardinales: la policía franquista, la del régimen de Vichy y la GESTAPO. Tras detenciones vergonzantes en Francia y siempre bajo la amenaza de caer en manos de Franco, sufrió durante casi dos años internamiento en el campo de concentración nazi de Oranienburg y murió esperanzado en un cambio en la política española y en su propio partido.

Pocas vidas tan intensas como la de este hombre, el más digno exponente —resalta su biógrafo— de la tradición obrera del socialismo español desde la desaparición de Pablo Iglesias. Hombre de carácter reservado, cumplidor hasta la obsesión de su deber, puntilloso en el trabajo y gestor eficaz, con un acusado sentido práctico de la política y de la vida, “que siempre puso las realidades tangibles y las mejoras inmediatas en la vida de los trabajadores por encima de las formas de gobierno o de la pomposa escenografía de la vida política”, afirma el autor de esta biografía que comentamos. Sin embargo, no es ésta la imagen predominante de Largo Caballero. Desde el tiempo de su mayor influencia política hasta nuestros días, su persona viene siendo objeto de críticas y ha quedado sepultada bajo algunos de los mitos que le envolvieron. Fundamentalmente dos: su pretensión de convertirse en el Lenin español y su antagonismo político y personal con Indalecio Prieto, de los cuales se han deducido todo tipo de consecuencias negativas en relación a Largo Caballero.

Una de las virtudes de la biografía histórica consiste precisamente en deshacer mitos. Dicho con las palabras del autor del libro que nos ocupa, se trata de superar esos relatos metahistóricos que simplifican problemas complejos que desbordan a sus protagonistas. Con el rigor y método exigibles al historiador, la biografía ha de afrontar esos problemas para —como ha dicho Jacques Le Goff— ofrecer una impresión real sobre un individuo. Esto exactamente es lo que hace Fuentes en este libro. Con valentía intelectual y gran inteligencia, Fuentes está siempre atento a los asuntos importantes, expresando, cuando conviene, las dudas que siempre suscita la vida de una persona muerta con la que el autor no puede contrastar verbalmente noticias ni opiniones, sometida —insistimos— a todo tipo de juicios negativos muchas veces gratuitos.

El relato de Fuentes es completo y mantiene un extraordinario equilibrio en el tratamiento de los tiempos de la vida de Largo Caballero, desde su nacimiento en

1869 en el Chamberí madrileño, en el seno de una familia humilde y problemática, hasta su muerte en París, como político derrotado, pero todavía influyente en algunos círculos. En poco más de 400 páginas, excelentemente impresas, Fuentes va con soltura de lo particular a lo general, de la historia del individuo a la de España y Europa, pero todo lo ve —como cabe exigir al biógrafo— con los ojos de Largo Caballero. No hay en el relato salidas extemporáneas hacia acontecimientos externos a la vida de la persona estudiada, sino los apuntes precisos, con extraordinaria exactitud y conocimiento de lo tratado. El texto ofrece, en este sentido, gran seguridad y en ciertos aspectos constituye una excelente puesta al día de las investigaciones recientes.

Fuentes nunca pierde de vista la condición esencial de la persona de que se ocupa. Sabe que ha de contar la vida de un líder obrero, un sindicalista en tiempos de lucha de clases encarnizada, que desempeñó una función política sobresaliente, pero como es lógico —y según todos los indicios es lo que pretende el autor— el lugar central del relato lo ocupa el propósito de afrontar los dos mitos fundamentales urdidos en torno al personaje: el sobrenombre de Lenin español y sus desavenencias con Prieto y una parte importante del PSOE. Ya en la introducción al volumen Fuentes dirige al lector explícitamente hacia estos temas, que retoma, en una excelente reflexión, en el epílogo. El problema que se plantea es de primera importancia, pues se trata nada menos que de dilucidar el carácter de la República: o una república de los trabajadores (como pretendió en 1933 Largo cuando comenzó a ser aclamado como el Lenin español) o la democracia parlamentaria basada en los ideales democráticos e igualitarios heredados del liberalismo. Naturalmente, al iniciarse la Guerra Civil el problema se acentuó y el hecho de que Largo estuviera al frente del gobierno facilitó que quedara como chivo expiatorio de todas las dificultades, convertido en la diana de un complejo conjunto de presiones que le ocasionó un sinnúmero de problemas, asunto éste que constituye una de las partes sobresalientes del libro.

No cabe, en estas breves líneas, ni siquiera intentar un resumen de la interpretación ofrecida por Fuentes. Sin embargo, no me resisto a consignar algunas notas, con el simple propósito de incitar, por una parte, a la lectura sin prejuicios de este libro y, por otra, de resaltar su extraordinario valor explicativo. En primer lugar, Fuentes resalta que la época de radicalización política de Largo fue breve (desde noviembre de 1933 hasta su salida del gobierno en 1937), aunque son innegables las consecuencias que esta radicalización tuvo en la división del socialismo y en la estabilidad del régimen republicano. Pero una cosa es lo que sucedió en un determinado tiempo y otra intentar extrapolarlo hasta el infinito, como pretenden algunos, sin intentar comprender la situación de la clase obrera en aquel tiempo. Por otra parte, Fuentes resalta la preocupación de Largo y otros dirigentes políticos españoles en 1933 por la pasividad de la clase obrera ante los métodos represivos de la derecha europea en estos años. El ejemplo de Dollfuss, en Austria, hizo saltar muchas alarmas, en un momento en que las juventudes de la CEDA aclamaban a Gil Robles como el Duce de un fascismo a la española. La escenografía y los gritos del Lenin español no difirieron gran cosa de los carteles de claro signo fascista en que aparecía el líder de la CEDA con el “Jefe, jefe, jefe” bien resaltado. Una tercera nota se

refiere a la evolución de Largo y del propio socialismo español, sobre todo después de la guerra. Este último extremo, que ocupa lugar importante en el relato de Fuentes, constituye un elemento de gran importancia para explicar la política española y, por supuesto, la trayectoria del PSOE a partir de los años cuarenta. Es muy significativo que el libro termine con la conocida sentencia: “Dictadura, ni la del proletariado”, lanzada por Santiago Carrillo, caballerista muy destacado durante mucho tiempo. La frase ayuda mucho a solventar el problema fundamental planteado por el autor del libro.

Este libro es, en suma, una excelente biografía de Largo Caballero, rica en interpretaciones y en matices, muy bien escrita (la claridad expositiva es realmente ejemplar) y con una muy sólida base documental, aunque este último extremo no queda reflejado explícitamente en el texto porque por exigencias editoriales debe carecer de las notas a que están acostumbrados los historiadores. No cabe olvidar, por lo demás, que no es la primera aproximación de Fuentes a Largo Caballero. En 2002 publicó un excelente libro sobre el exilio de Luis Araquistáin, la persona más influyente y el colaborador más firme de Largo Caballero durante los años decisivos de su actuación pública.

Emilio LA PARRA LÓPEZ

GALLEGO, Ferrán: *Ramiro Ledesma y el fascismo español*, Madrid, Síntesis, 2005, 431 pp.

La trayectoria de las principales figuras del fascismo español ha suscitado una abundantísima bibliografía. Destaca sobremanera el caso de José Antonio Primo de Rivera, quien, elevado a la categoría de mito por el franquismo, centró la atención tanto de los propagandistas del régimen como, posteriormente, de historiadores más ponderados. En contraste, Ramiro Ledesma Ramos, creador de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas y a quien puede considerarse el primer político fascista español, apenas había merecido atención hasta el momento, seguramente por haber quedado a la sombra del primero. En esta biografía, Ferrán Gallego, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y autor de numerosos estudios sobre el fascismo y el neofascismo, dejando de lado los aspectos personales de la vida de Ledesma, se centra en su actividad política e intelectual así como en su contexto histórico.

Tras una breve introducción, Gallego estructura su trabajo en seis grandes capítulos, que se corresponden con las principales etapas de la vida pública de Ledesma: desde sus años de formación intelectual en contacto con el mundo de las vanguardias de los años veinte, hasta su fusilamiento en 1936, en el transcurso de la Guerra Civil, pasando por la fundación de *La Conquista del Estado* en 1930, la creación de las JONS en 1931, la unificación de éstas con la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera en febrero de 1934, su ruptura con éste en diciembre de

ese año y sus últimas empresas políticas y periodísticas en 1935 y 1936. Cierran el libro unas conclusiones en las que el autor reflexiona sobre el fracaso tanto personal de Ledesma como, en general, del fascismo español.

De especial interés es el primer capítulo, en el que Gallego, al abordar los años de formación de Ledesma, trata los aspectos quizás más desconocidos del personaje. Lo describe como un joven estudiante de filosofía muy influido por figuras como Nietzsche, Unamuno u Ortega y en contacto con el vanguardismo literario que representa Ernesto Giménez Caballero. Aquél muestra, además, una intensa inquietud intelectual, que se refleja en su novela *El sello de la muerte*, aparecida en 1924, en el ensayo inédito *Don Quijote y nuestro tiempo*, redactado ese mismo año, y en los artículos sobre filosofía que publica en *La Gaceta Literaria* y en la *Revista de Occidente*. Según Gallego, *El sello de la muerte* tiene un interés mayor del que se ha destacado en la constitución ideológica de Ledesma, pues en dicha novela plantea la necesidad de que el individuo afirme su voluntad espiritual frente a la vieja moral y el sentimentalismo propios de la sociedad burguesa. Se trata de una idea nietzscheana adoptada, posteriormente, por los teóricos del fascismo. Y es que, como bien recuerda Gallego, no se puede hablar de una fase “estética” y otra “política” en la evolución de las figuras que integran el fascismo español, pues conciben la actividad política como algo inseparable de su concepción del arte, la literatura o la filosofía. De hecho, en el caso de Ledesma, su labor intelectual habría de desembocar en la aparición, en 1931, del semanario *La Conquista del Estado*, de cuyo equipo fundador formaría parte, significativamente, Giménez Caballero y en el que, predominando los aspectos más propiamente políticos, no dejarían de estar presentes los culturales.

Aspecto igualmente interesante del libro de Gallego es la interpretación que hace del enfrentamiento, en diciembre de 1934, entre Primo de Rivera y Ledesma, que se saldó con la salida de éste del partido. El autor desecha la explicación tradicional, basada en la incompatibilidad entre un Ledesma “revolucionario” y un Primo de Rivera “conservador”, y plantea, en cambio, como auténtica razón de la ruptura entre ambos la desesperación del primero ante la situación de crisis y de aislamiento del partido, reflejada tanto en el fracaso de los sindicatos obreros falangistas como en la negativa de Primo a integrarse en el Bloque Nacional impulsado por el monárquico Calvo Sotelo. Considera Gallego que Ledesma decidió enfrentarse a Primo de Rivera tras haber visto que se le bloqueaban al partido las dos líneas, complementarias, que habían permitido el crecimiento del fascismo en Italia y Alemania: su base social popular y su disposición al pacto con la extrema derecha.

Como bien describe Gallego, tras la ruptura con Primo, Ledesma fracasó tanto en la refundación de las JONS como, a continuación, en la creación de un Partido Nacional-Sindicalista. Por ello, desde la primavera de 1935 Ledesma decidió volcarse —al igual que había hecho años atrás— en la actividad intelectual, reflejada, en la publicación, ese año, de dos obras: el *Discurso a las juventudes de España*, propuesto como un análisis de la crisis de la civilización occidental y como una llamada a la juventud para su sustitución; y *¿Fascismo en España?*, especie de autobiografía política en la que se mezclan recuerdos personales y consideraciones ideológicas. No fueron las últimas iniciativas editoriales de Ledesma, pues

en julio de 1936 impulsaría el semanario *Nuestra revolución*, del que sólo vio la luz el primer número.

Cabe señalar que destaca en el libro de Gallego tanto su lenguaje riguroso y preciso como su constante referencia al contexto ideológico en el que se mueve Ledesma. En este sentido, no se trata sólo de una biografía política, sino también de un estudio de la heterogeneidad del fascismo español —presente desde sus inicios, como demuestra que en las JONS convivieran el fascismo revolucionario de Ledesma y el claramente reaccionario de Onésimo Redondo— y de las intrincadas y contradictorias relaciones que se dieron entre éste, la derecha radical y la derecha autoritaria en la España de la II República. A pesar de algunos errores formales —se echa en falta un índice onomástico, imprescindible en obras de carácter científico—, puede concluirse que se trata de un estudio definitivo sobre quien quiso erigirse en la cabeza visible del fascismo en España.

Luis Teófilo GIL CUADRADO

GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Crimen y castigo. Cárceles, justicia y violencia en la España del siglo XIX*, Madrid, Libros de la Catarata, 2005.

En este libro, Gutmaro Gómez Bravo nos propone un enfoque muy original sobre la construcción del Estado liberal a través del análisis de la violencia y del sistema judicial y penitenciario español. En sus páginas recoge cuestiones cruciales de la sociedad decimonónica como la guerra, la desamortización, el proceso de codificación, las pervivencias estamentales, los déficits presupuestarios, la actuación de los poderes locales, las hambrunas, los conflictos sociales o la unificación jurisdiccional. Su estudio sobre las cárceles, los tipos de delito, la aplicación de la justicia y la violencia representa un ejemplo muy interesante de historia social y política. Esta obra recoge parte de la Tesis Doctoral del autor, dirigida por el profesor Luis Enrique Otero Carvajal, y brillantemente defendida en la Universidad Complutense de Madrid en enero de 2004.

Partiendo de las tesis de Foucault sobre el poder y el control del Estado y de muchas de las propuestas de la historiografía social británica, Gutmaro Gómez realiza un ambicioso estudio sobre las diferentes formas de violencia a través de diversas y numerosas causas judiciales. Dibuja un friso muy agudo y certero de la realidad social del siglo XIX con un enfoque multidisciplinar. El libro se estructura en tres partes, la primera alude a la violencia y al delito en el Antiguo Régimen, atendiendo a la pluralidad de jurisdicciones. La segunda hace referencia a la formación de la justicia liberal, y la última se ocupa del sistema penitenciario. Realiza un extraordinario retrato del proceso de transición del Antiguo Régimen al liberalismo en materia judicial, con sus resistencias y pervivencias.

El autor distingue muy certeramente entre la violencia vecinal, más cotidiana y popular, y la violencia política relacionada con el orden público. La primera estaba relacionada en la mayoría de los casos con una concepción del honor próxima al principio de la toma de justicia por su mano para reparar el agravio personal, que manchaba el nombre de la familia. La violencia política se centraba en todos los movimientos de oposición al régimen triunfante que alteraban el orden.

En el nuevo edificio de la justicia liberal resultó fundamental la creación del partido judicial, la Diputación y el juez de primera instancia junto con la codificación plasmada en el Código Penal de 1848 y 1870, así como el Código Civil de 1889. Al mismo tiempo se fue definiendo el sistema carcelario ocupando y reutilizando edificios religiosos, tras la desamortización, y regulando su funcionamiento tras la Ley de prisiones de 1849. A pesar de la nueva legislación el hacinamiento en las prisiones, el mal acondicionamiento de los edificios, los problemas sanitarios y médicos fueron una constante a lo largo de todo el siglo por falta de medios.

Gómez Bravo destaca la dificultad de distinguir entre la pobreza, la marginalidad y la delincuencia en los problemas de las lindes, tierras y de la quema de mieses. La defensa de la propiedad privada y la seguridad fueron dos pilares básicos del liberalismo moderado. En este sentido, se explica la creación de la Guardia Civil, cuyo objetivo era controlar el orden y la seguridad en el medio agrario. Tampoco podemos despreciar el papel del gobernador civil en la consolidación del nuevo orden jurídico.

Resulta muy oportuno el tratamiento diferenciado que hace de las cárceles de mujeres, que poéticamente titula “las prisiones de Eva”, ya que el género femenino quedó discriminado en materia jurídica y relegado al ámbito doméstico en el Código Civil. La mujer era, según la moral dominante, la única culpable de los delitos contra la honestidad. Es fundamental el papel que las religiosas, especialmente las Hijas de la Caridad, tuvieron en la corrección femenina, ya que el delito de la mujer se relacionaba con el pecado. Además, para la ciencia positivista y la sociedad, el delito femenino era peor que el masculino, la mujer delincuente era además una degenerada y más cruel. Por último, se ocupa de la violencia masculina de padres y maridos sobre las mujeres en el ámbito doméstico.

También aborda las reformas del sistema penitenciario, desde el correccionalismo del Sexenio siguiendo supuestos krausistas, hasta la criminología positivista, pasando por la rehabilitación del delincuente de Concepción Arenal de inspiración cristiana. El discurso médico-científico del positivismo, partiendo de principios biológicos, físicos y psíquicos, estableció tipos o especies de delincuentes atendiendo a su comportamiento sexual. El reformismo en materia penitenciaria se ocupó especialmente de las mujeres y de los menores delincuentes. La concepción panóptica de la cárcel modelo representaba la victoria del orden moral, social, religioso y político de la Restauración.

Me parecen muy interesantes las relaciones que Gutmaro Gómez establece entre el delito, el desorden vecinal, la cólera y la revolución social. Por un lado aparece la violencia popular, la riña, o la blasfemia, y por otro la violencia política representada por la acción y represión de fenómenos como el bandolerismo, el carlismo o el anarquismo. Ambos tipos de violencias conviven a lo largo del siglo junto con

la organización del aparato de seguridad y vigilancia del Estado. Tampoco debemos olvidar el sistema político oligárquico a través del fraudulento sistema electoral, organizado y controlado por los mismos cargos que debían velar por el orden y el cumplimiento de la ley. Asimismo destaca el miedo de fin de siglo al crimen, a la enfermedad y a la revolución. Era evidente la amenaza del movimiento obrero para las clases acomodadas a fines de siglo.

Afronta todo tipo de cuestiones, las fugas, los motines, la correspondencia de los presos, el funcionamiento de los centros penitenciarios. Es incuestionable el estudio que realiza de los tipos de delitos, las penas, la vida en las cárceles, o las características de la población carcelaria. Este trabajo está perfectamente documentado con un amplio uso de fuentes y bibliografía especializada. El autor repasa toda la legislación en materia judicial, penal y penitenciaria así como toda la literatura criminal de la época, pero de manera ágil, relacionándola con situaciones sociales y analizando sus repercusiones y objetivos.

Esta obra es una sugerente y brillante aportación a la historia de la violencia en el siglo XIX español, muy abandonado por la historiografía reciente. Refleja perfectamente las debilidades y deficiencias del liberalismo español junto con sus logros y consecuciones. Como el propio autor afirma “el mundo penal y el de la Justicia constituyen uno de los mejores escenarios teatrales del gran espectáculo histórico del siglo XIX”. Además, su lectura es muy amena y fácil porque es un libro muy bien escrito y estructurado.

Ana MARTÍNEZ RUS

GONZALEZ ALCANTUD, José Antonio: *La fábrica de los estereotipos. Francia, nosotros y la europeidad*, Madrid, Abada Editores, 2006. 211 pp.

Sin lugar a dudas, uno de los lugares comunes de nuestra modernidad afirma que Francia ha estado presente en la conformación de mentalidades como generadora de valores contemporáneos ligados a las ideas de democracia y de nación. Una circunstancia que permite referirse a Francia como *una universal segunda patria*. En cualquier caso, ello se ha producido, por supuesto, indisociablemente unido al chovinista discurso francés que presenta a Francia como la gran potencia cultural cuyo nivel de irradiación en el plano europeo sólo ha podido ser relegado por Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial y la consiguiente crisis de Europa.

Ciertamente, esas circunstancias exigen considerar una compleja relación de alteridad en su definición. De hecho, su origen debe buscarse en el papel de Francia como proveedora de estereotipos sobre sí misma a lo largo del siglo XIX y que le transformaron en epítome de lo romántico, lo liberal y lo laico. Asertos, en suma, que condujeron a que Salvador de Madariaga considerase en su día que desde la Revolución francesa los europeos teníamos dos patrias: la nuestra y Francia.

Por lo que respecta a España, ese papel de nuestro vecino de allende los Pirineos como *fábrica de estereotipos* ha tenido sobre nosotros un efecto básico: generar una suerte de exotismo ligado a la “pandereta” que ha venido acompañando por el mundo a la imagen de España en los dos últimos siglos.

En líneas generales, estos son los mimbres sobre los que José Antonio González Alcantud, profesor de Antropología Social en la Universidad de Granada, ha construido el objeto de estudio de este notable ensayo a caballo entre la Antropología, la Historia y la Filología: “analizar hasta qué punto nuestra imagen, la generada sobre nosotros y, lo que es más importante, con nuestro concurso, es producto de esa fábrica de mentalidades y estereotipos que es Francia, y en especial, París”.

Organizado en tres bloques: *Francia y nosotros: la patria y sus signos*; *Nosotros y Francia: la formación del estereotipo español* y, finalmente, *Nostalgia y conciencia de Europa*, el autor produce un relato inteligente y de buen pulso narrativo en el que introduce con originalidad nuevos elementos para la discusión en una cuestión, que comienza a ser un clásico en los anaqueles de nuestras librerías y bibliotecas, como es la imagen de España, y que, sin embargo, necesita y exige lecturas singulares y de calidad como la obra que aquí nos ocupa.

Si en el primera parte, el profesor González realiza un esfuerzo por deconstruir el proceso de formación de la imagen estereotípica de la España exótica generada por Francia, a través de un conjunto de informaciones acerca del españolismo artificial de majos, gitanas y toreros que había de cuajar para siempre, a cuenta de Marimée y de Bizet, en la segunda, dirige su atención hacia la materia tópica con la que los propios franceses han construido su cosmogonía nacional, muchos de ellos forjados sobre meros hechos tribales o, simplemente, poco heroicos. Una construcción realizada siempre a mayor gloria de ese poder primitivo y mágico del tótem tribal que es el nacionalismo decimonónico, pero evidentemente mucho más “civilizado” y desde luego más exitoso que su homónimo ibérico en la conformación de la nación española.

En este punto, el autor destaca por ejemplo la confrontación de los modelos coloniales en torno al binomio formado por el pasado español y el presente francés respecto a la actuación en Marruecos en las dos primeras décadas del siglo XX. Para González, la fábrica de estereotipos no ha sido un movimiento exclusivamente intencional o pensado, sino también una necesidad derivada de las necesidades históricas. No cabe duda que la relación con España había sido ambivalente: de un lado se trataba de una vieja nación igualmente colonial, si bien en épocas distintas; y de otro, era objeto del deseo diferencial de hay que la confrontación casi violenta de los dos modelos coloniales escondía una vieja querella dominada por los arquetipos de la *leyenda negra* de la conquista de América. Francia era la civilización, España algo semejante a la barbarie o en su defecto, en caso de polémica entre ambas administraciones, saldrá de una manera o de otra a relucir Bartolomé de las Casas,

En suma, todo un conjunto de observaciones bien formuladas en un discurso al servicio de la idea de fuerza de estos dos primeros bloques: Francia y más concretamente París, puede ser una gran fábrica de estereotipos exóticos y también de diferenciación ritual, pero esas diferencias asimiladas hasta cierto punto como propias dentro de un país como España al servicio de determinados intereses. Eviden-

temente, tiene razón el profesor González Alcantud cuando afirma que “la producción de estereotipos no es un proceso unidireccional, sino una dialéctica entre metropolitanos cosmopolitas y autóctonos castizos”.

Finalmente, la tercera parte dirige su atención hacia lo que el prologuista de la obra, el profesor Francisco Márquez, define como *algo vivo*, el proceso de conformación de una identidad europea y la necesidad de evitar echar mano a las fábricas de estereotipos en que se crearon los márgenes de Europa, y que con seguridad bien como causa, bien como consecuencia han incidido en el formulación del mito del rapto indefinido o indefinible de Europa.

Una circunstancia que exige *pensar Europa*, por expresarlo en términos de Edgard Morin, en términos de pluralidad cultural, buscando fórmulas originales, dialógicas, pero sobre todo igualitarias que impidan un retorno de los estereotipos negativos, fácil anclaje de un pasado no tan lejano —ni posiblemente descartable—, de delirios nacionalistas. Un programa que, como afirma el autor en las últimas palabras de este interesante volumen, “Hoy por hoy son utopías concretas y realizables en la medida en que prospere el ideal de ciudadanía y el saber comprometido con la verdad. Sencillo e ingenuo”.

Es decir, a juicio del autor, Europa necesita, posiblemente más que nunca, el recurso y el concurso de las ciencias sociales para formar una comunidad de pensamiento y de acción política que sea verdaderamente pluricultural, lo que desde nuestra perspectiva, implica la necesidad de ir rompiendo con las tradiciones del nacionalismo metodológico a la hora considerar la misma idea de Europa.

Antonio MORENO JUSTE

GUTIÉRREZ GARCÍA-BRAZALES, Manuel: *El exilio del clero francés en España durante la Revolución (1791-1815)*, Zaragoza, Gorfisa, 2005, 512 pp.

El libro que notifico se corresponde con la tesis doctoral que el autor leyó en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense en el año 1990.

Manuel Gutiérrez GARCÍA-BRAZALES es licenciado en Historia Eclesiástica por la Universidad Gregoriana de Roma (1969), y en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid (1972). Trabajó como auxiliar en el Archivo Diocesano de Toledo hasta obtener la cátedra de Latín de Enseñanza Media en Zaragoza. En el campo de la investigación ha colaborado en el “Instituto Flórez” del C.S.I.C., y publicado muy interesantes trabajos en diferentes revistas, sobre temas eclesiásticos de los siglos XVIII y XIX, elaborados todos ellos a base de documentación desconocida, tomada del rico Archivo Diocesano.

Esta misma fuente es la que sirve de fundamento a la investigación del presente estudio que se centra en el análisis de toda la documentación en torno a la expul-

sión del clero francés que se negó a jurar la Constitución Civil del Clero, en julio de 1790, y se vio forzado a exiliarse en España.

El fenómeno era ya conocido e incluso estudiado, pero con alusiones generales en manuales, o en artículos muy concretos en revistas especializadas, centrados en la cantidad de clérigos franceses que fueron acogidos en determinadas diócesis españolas, y que el autor cita en la bibliografía.

Ahora se trata de analizar de manera completa todo el proceso de recepción y distribución que se hace desde Toledo, en cuyo Archivo Diocesano se guarda, toda vez que el cardenal Loranzana fue encargado por el Consejo de Castilla para llevar a cabo tan compleja operación.

La investigación se nutre también de la consulta realizada en el Archivo Histórico Nacional, en el Archivo General de Simancas, Archivo Diocesano de Zaragoza, Jaca, Lugo, Mondoñedo, Salamanca y Palencia, así como en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

El análisis que se hace sigue una metodología descriptiva de los hechos que se desarrollan desde la llegada de los primeros 19 obispos que pasaron la frontera, en junio de 1791, y continúa con la oleada de unos 7.000 clérigos que penetraron ese mismo verano, hasta el punto de verse obligado el Gobierno a la promulgación de la Real Cédula de 2 de noviembre de 1792, tomando medidas precautorias para su distribución, acomodo y control de todos ellos.

El libro termina con un apéndice donde se insertan unos muy interesantes documentos (alguno de ellos de singular importancia histórica), así como la publicación, ordenada alfabéticamente, de una lista de más de 2.000 eclesiásticos franceses que el autor ha podido individualizar.

La llegada y permanencia temporal de estos 7.000 eclesiásticos franceses en España tuvo una destacada importancia en la Historia de la Iglesia española. Por lo pronto, la oleada de clérigos franceses que llegan de improviso supuso un aumento repentino de un 17,57 % en la mesa de los 12.3000 clérigos, entre clero secular y regular, que había en España hacia 1797. Era lógico que tan extraños huéspedes planteasen problemas de manutención y acomodo que tuvo que solucionar la largueza del cardenal Lorenzana.

Es verdad que la mitra toledana gozaba de unas inmensas rentas, cifradas en unos siete millones y medio de reales al año, pero también lo es que con tan importante cantidad de dinero había que hacer frente a infinidad de sueldos, asignaciones, cargas y obligaciones fijas que tenía el arzobispado, sin contar pensiones y congruas que repartía el tradicional mecenazgo del primado, entre artistas, instituciones benéficas y pobres de todas las diócesis.

Más interés tiene subrayar el revulsivo que produjo en la mentalidad del clero y del pueblo español la presencia de aquellos eclesiásticos franceses, en unos momentos en que se estaba llevando a cabo una verdadera campaña contra la Francia revolucionaria, y se inculcaba con elementales tópicos y estereotipos, la mayor pureza del catolicismo hispano, frente al menos seguro y ortodoxo del país vecino.

Pero si estas consideraciones resaltan la importancia de esta publicación para la historiografía eclesiástica española, tanto o mayor es para la francesa. Me parece muy superficial el juicio de algunos historiadores españoles, que reducen tan alta

cantidad de eclesiásticos franceses emigrados a España, a un grupo de ultramontanos que no supieron adaptarse a los nuevos tiempos. El investigador francés, tan agudo observador, como atento recopilar de datos, estoy seguro que encontrará en las relaciones de clérigos emigrados a España que se ofrecen en este libro, muchos nombres de ilustres fundadores de Órdenes o Congregaciones religiosas (como Luis Chaminade o J.B. Lasalle) que van a impulsar, como otros muchos, la renovación formidable de la vida religiosa y misionera en Francia durante la Restauración. Espero que este libro aporte luz a tantas biografías de eclesiásticos franceses que se vieron obligados a emigrar a España durante la Revolución.

Leandro HIGUERUELA DEL PINO

MORANT, Isabel (Dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*. Tomo III; y *Del siglo XX a los umbrales del XXI*. Tomo IV. Ambos volúmenes coordinados por G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos y A. Lavrin. Madrid, Ediciones Cátedra, 2006, 976 p. y 984 p.

Con estos dos tomos se cierra la serie de la *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, obra ambiciosa, dirigida por Isabel Morant, asistida, en un fructífero trabajo de coordinación, por distintos grupos de mujeres especialistas en los períodos estudiados. A la valía de dichas coordinadoras se une la capacidad de investigación de las autoras y autores —éstos en franca minoría— que colaboran en los volúmenes editados.

Ciñéndome a los dos últimos, recientemente aparecidos, debo insistir, nuevamente, en la ingente labor de acercamiento al tema del mundo femenino contemporáneo en España y en América Latina que aportan dichos volúmenes, llenando un hueco importante en el conocimiento de esa mitad de la sociedad que conforma el elemento femenino, tan olvidada por los historiadores hasta hace unos años.

Bien es verdad que en el último tercio del siglo pasado empezaron a publicarse trabajos de investigación referentes a la Historia de las Mujeres en las universidades europeas y norteamericanas. También se inició dicha trayectoria en España, —universidades de Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz y muchas más—, lo que ha llevado, en unos años, al reconocimiento de estos estudios como una parte de peso en un análisis más profundo de la sociedad, absolutamente necesario de abordar, debido a la importancia que, aunque invisible, tiene el desarrollo de las actividades femeninas como parte integrante de la historia, tanto en el ámbito social como económico e, incluso, en algunos casos, intelectual, artístico y político.

En estos dos tomos que he tenido el placer de leer y de disfrutar, la presencia femenina en la historia del mundo contemporáneo se hace —ahora sí— plenamente visible. En muchos de los artículos se pone de manifiesto la significación de aquellas mujeres que alcanzaron renombre en sus actividades profesionales y que

lucharon por conseguir el mismo nivel de reconocimiento a sus méritos que el alcanzado por los varones aunque, generalmente, no lo consiguieran.

Todos y cada uno de dichos capítulos aportan un conocimiento del ámbito femenino y de la lucha, ardua y continua, de las mujeres por incorporarse a la esfera pública de la sociedad, abandonando o, en muchos casos, compatibilizando espacio interno y espacio externo de la vida, tanto familiar como profesional. Sería muy largo —aunque enormemente interesante— abordar y debatir los planteamientos de los diferentes artículos —todos ellos muy ricos en datos—, como expresión de los problemas que tuvieron nuestras antepasadas en sus intentos por conseguir el hueco, que por derecho les pertenecía, dentro de la sociedad en un plano de igualdad con el varón. La imposibilidad de realizar este estudio pormenorizado por el escaso espacio que nos permiten las estrictas normas de nuestra revista, no impide una visión global de esta *Historia de las mujeres en España y América siglos XIX y XX*.

Desde un punto de vista académico, cada tema es tratado por especialistas, lo que supone una garantía en la transferencia de conocimientos al lector. Por otra parte, en todos los capítulos se incluye una amplia bibliografía que permite profundizar, si se desea, en los aspectos que puedan ser de mayor interés y que se consideren esbozados y no exhaustivamente analizados por la extensión obligada de cada artículo.

Resumiendo, la obra tiene un innegable interés tanto para investigadores como para docentes ya que permite transmitir a los jóvenes la necesidad de una toma de conciencia respecto a la aportación que las mujeres han hecho al devenir de la Historia, hasta hace relativamente poco tiempo apenas apuntada en algunos trabajos. La lectura sosegada de esta *Historia de las mujeres* proporciona una serie de líneas de aprehensión de una realidad oculta durante décadas, obligando a reflexionar, desde un prisma nuevo, sobre el conocimiento de nuestro pasado. Las introducciones a cada una de las partes que configuran los dos volúmenes —para España, escritas por Guadalupe Gómez-Ferrer, y para América Latina, por Gabriela Cano y Dora Barranco, sitúan perfectamente al lector frente a la indagación posterior, mucho más pormenorizada, proponiendo las líneas maestras que permiten entender la fragmentación temática del libro, inevitable desde un punto de vista global e integrador.

Como ya he indicado anteriormente, el análisis de las mujeres luchadoras por la igualdad de género o, simplemente, por la integración en el mundo de los hombres, es claramente prioritario en la obra y de innegable interés. También en algunos capítulos —a mí me hubiera gustado que fueran más numerosos, aunque entiendo que la escasez de fuentes puede resultar un problema— se describen las formas de vida de la mujer en el hogar, su realidad cotidiana y el papel que la sociedad, tradicionalmente, le ha venido otorgando. En cualquier caso, es igualmente importante entender que el trabajo desarrollado por estas mujeres —en este sentido totalmente invisibles— ayuda a conformar una sociedad, no solo a través de su papel de madres y esposas sino, en muchos casos —especialmente en las clases medias bajas— como trabajadoras que aportan al sistema socio-económico, un salario indirecto que regula la economía familiar y, por tanto, la economía general. Ellas compran los alimentos al mejor precio, cocinan, asean su casa, realizan tareas de costura o de punto de media, para confeccionar ropa, bien para ellas mismas y sus hijos —incluso para el esposo—, ahorrando así un gasto que hubiera desequilibrado el presupuesto doméstico.

Resumiendo: esta obra, de gran calidad académica y de aportación exhaustiva de datos sobre esa parte de la sociedad cuyo conocimiento resulta absolutamente necesario para aproximarnos a una realidad que, hasta hace poco, ha sido analizada de modo incompleto y, por tanto, distorsionado, resultará de innegable interés para docentes, investigadores, estudiantes y para un público que quiera tener una idea lo mas clara posible de lo que fue nuestro pasado.

María Alicia LANGA LAORGA

VARELA SUANZES-CARPEGNA, Joaquín: *El conde de Toreno. Biografía de un liberal (1786-1843)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2005, prólogo de Miguel Artola, 263 pp.

Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo y reconocido especialista en el estudio del liberalismo español, es el autor de esta biografía intelectual del conde de Toreno, uno de los más destacados políticos españoles de la primera mitad del siglo XIX. Este texto nació como estudio preliminar de la antología de *Discursos parlamentarios* publicados por la Junta del Principado de Asturias en el año 2003 y se ha convertido en esta edición en una monografía dedicada, como se ha dicho, al análisis de la trayectoria vital e intelectual de José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia, VII conde de Toreno.

Señala en su prólogo don Miguel Artola que el objetivo de Joaquín Varela es ante todo rastrear la peripecia política de Toreno y conectarla con su evolución intelectual, pues el entrelazamiento entre la vida y la obra en el conde es elemento clave para llegar a conocer a fondo su existencia. En efecto, el propio autor apunta que es precisamente esa vida inmersa en la reflexión y esa reflexión inmersa en la vida lo que da al conde de Toreno una dimensión completamente acompasada a la evolución política de España y, esto no hay que olvidarlo, plenamente inserta en las tendencias intelectuales de la Europa de su tiempo.

Desde esta perspectiva, el autor organiza su libro en función de esa trayectoria vital tan directamente condicionada por el análisis político, de ahí que articule el trabajo en dos partes claramente diferenciadas: “El liberal revolucionario” y “El liberal conservador”. Estas dos partes se hallan separadas por un acontecimiento que ha marcado las existencias de los políticos españoles de la época contemporánea: el exilio. La emigración política supuso para Toreno, como para tantos otros, el inicio de una época que presenta una doble faceta: por una parte, el conocimiento de otras formas de vivir y de hacer política; por otra, la vuelta hacia el ámbito íntimo, la interiorización de las observaciones realizadas en periodos de mayor actividad en la búsqueda de nuevos caminos.

Antes del primer exilio, sin embargo, Toreno realizó un interesante periplo vital que le llevó desde su Asturias natal hasta el Cádiz de las Cortes, pasando por Madrid

y Londres. En estos primeros años, José María Queipo de Llano es un joven que, como dice el autor, está marcado por el programa de la Ilustración y del liberalismo revolucionario de origen francés. Sus primeras acciones estuvieron determinadas, por tanto, por esa filiación política que le llevará a sostener posiciones que le situaron en el espectro político más progresista. Sus relaciones personales le condujeron desde muy pronto a desempeñar papeles de importancia, como el de representante de la Junta Suprema de Gobierno de Asturias en Londres para conseguir ayuda en el enfrentamiento contra Napoleón.

Tras estos acontecimientos, y otros que no viene al caso relatar, Toreno será elegido diputado por Asturias en las Cortes recién convocadas en Cádiz, siendo, como señala el autor, el diputado más joven. En la discusión sobre el proyecto de la futura constitución, Toreno se mostró como un firme defensor de los principios del iusnaturalismo racionalista que se habían sostenido en la Revolución Americana y en la Revolución Francesa. Las ideas sobre soberanía nacional, la subordinación de la voluntad individual a la voluntad general y el concepto de pacto constituían los elementos clave de su pensamiento en estos primeros años de actuación política. En función de tales criterios, nuestro protagonista distinguía entre titularidad y ejercicio de la soberanía como mecanismo fundamental para articular la división de los poderes, base del sistema político liberal basado en la monarquía constitucional que quería para España. En aquella época, el conde de Toreno se hallaba plenamente inserto en el grupo político que ha dado en llamarse “liberales doceañistas”, entre los que se encontraba el ya entonces célebre Agustín Argüelles. En este aspecto, apunta Joaquín Varela una interesante observación que conviene no olvidar para poder entender con claridad el primer proceso constitucional español. Señala el autor que es necesario no confundir el liberalismo doceañista con la Constitución de Cádiz, en el sentido de que la segunda, producto del debate en la asamblea constituyente, no pudo recoger todas las aspiraciones del primero, y en particular, las relativas a la cuestión religiosa.

Tras una brillante actuación en las Cortes, Toreno, como los demás integrantes de éstas, se vería obligado a pensar en el exilio en el momento en que Fernando VII se sentó de nuevo en el trono, nada dispuesto a tomar en consideración las decisiones de los diputados. En mayo de 1814, José María Queipo de Llano dará comienzo a un exilio que transformará su forma de entender la política, un exilio que, al decir del autor, sirvió para que Toreno pudiera profundizar en el pensamiento liberal de la época, sobre todo en el doctrinarismo francés y en el funcionamiento del sistema político inglés. De estas reflexiones nacerá una nueva forma de entender la soberanía (soberanía parlamentaria frente a soberanía nacional) y un especial interés en la preservación de los derechos individuales.

Con el Trienio Liberal, regresó a España un conde de Toreno más maduro en su pensamiento político, pero dispuesto a participar con igual entusiasmo en las Cortes. Desde las tribunas del Congreso defendió sus remodelados ideales políticos que ahora buscaban iniciar un proceso de parlamentarización de la monarquía, lo que presentaba considerables dificultades dada la forma en que prescribía la Constitución de 1812 las relaciones entre el gobierno y las Cortes. El rápido final de este

periodo liberal, condujo a Toreno nuevamente al exilio, donde profundizará aún más en las doctrinas políticas contemporáneas y comenzará la redacción de su conocida *Historia del levantamiento, guerra y revolución en España*, terminada ya en España en 1837.

En su obra más conocida, Toreno pasará revista a los acontecimientos que más le apasionaron en el pasado reciente, que no son los relacionados con el Trienio Liberal, sino con la Guerra de Independencia y las Cortes de Cádiz. Desde la atalaya de la edad y de la madurez de su pensamiento, Toreno contempla el proceso de discusión de las Cortes señalando los que, desde su punto de vista, habían sido graves errores de la Constitución de Cádiz: las Cortes unicamerales, el reconocimiento de ciertas formas de autonomía local, el tratamiento del poder del rey, etc. En gran medida, las reflexiones de Toreno ponen de manifiesto la propia evolución que sufrió una buena parte del liberalismo español del exilio, y en particular todos aquellos que más adelante acabarían ingresando en las filas del moderantismo. El rechazo a la Constitución de 1812 y la apuesta por una forma política que permitiera establecer una monarquía constitucional como la que se había implantado en la Francia de Luis Felipe de Orleans, o incluso inspirada en el modelo inglés, eran los principios ideológicos básicos de este grupo de liberales.

Tras el retorno del exilio, Toreno participará en el gobierno de Martínez de la Rosa como Secretario del Despacho de Hacienda y, más adelante, se convertirá en Presidente del Consejo de Ministros, en un efímero y difícil gobierno que tuvo como mayores desafíos poner fin a la guerra con los carlistas y pacificar el movimiento juntero. Su salida del poder no significó la retirada de la política, pues su actividad continuó desde las Cortes, aunque no pudo implicarse en los debates sobre la futura Constitución de 1837 porque la rebelión de La Granja le obligó a partir al exilio una vez más. Por esta época, Toreno defendía las teorías doctrinarias de la soberanía compartida entre las Cortes y el rey. Son estos los años en que se puede hablar de un “liberal conservador”, como hace Joaquín Varela, años en los que Toreno ya ha abandonado sus veleidades juveniles y se ha insertado plenamente en un liberalismo de cariz conservador que quiere buscar el pilar del régimen representativo en las clases más poderosas. Por eso, cuando el general Espartero se instale en el poder, Toreno volverá a partir al extranjero, aunque en esta ocasión ya no podrá regresar nunca, pues morirá en París en 1843.

En definitiva, el trabajo que nos presenta Joaquín Varela Suanzes-Carpegna nos ofrece una amplia panorámica de la evolución política no sólo del conde de Toreno, sino de España y del propio liberalismo español, teniendo como límite ese año de 1843 que tanta importancia tuvo para volcar al liberalismo conservador hacia posiciones manifiestamente exclusivistas. Con claridad en su exposición y enlazando con habilidad trayectoria vital, teoría política e historia, Joaquín Varela nos acerca a uno de los personajes principales de la España del siglo XIX, cuyo interés viene dado no sólo por sus peripecias particulares, sino por el testimonio que dejó de su época en la indispensable *Historia del levantamiento, guerra y revolución en España*.

Raquel SÁNCHEZ

GADDIS, John Lewis: *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Buenos Aires, Anagrama, 2002, 244 pp.

Avanzando en la lectura de *El paisaje de la Historia* de John Lewis Gaddis, se va paulatinamente generando la impresión de estar frente a una obra pensada y escrita con el preciso intento de constituir un paradigma para el debate historiográfico contemporáneo.

No es, entonces, una mera casualidad el hecho de que el autor juegue continuamente, a lo largo de su exposición, con dos monstruos sacros de la producción histórica del siglo pasado, Marc Bloch y E.H. Carr. La elección de estos dos autores no se relaciona tanto con el simple hecho de ser ellos dos de las figuras más imponentes de la historiografía del siglo pasado, sino más bien con la circunstancia de que ambos se han arriesgado, más que otros, en el ambicioso intento de sistematización de la teoría histórica.

El autor deja así claro desde un principio que su intervención en el debate historiográfico no acontece por una *routine* profesional que, casi obligatoriamente, lleva a un historiador de nivel hacia la producción teórica. Es decir, que *El Paisaje de la Historia* no tiene solamente la ambición de colocarse a la altura de *Apología para la historia o el Oficio del Historiador* de Bloch y de *¿Qué es la historia?* de Carr, si no de completar estas obras, fortaleciendo la disciplina histórica frente a las otras ciencias sociales, en particular, la politología.

La reflexión que Gaddis propone se abre con la descripción de uno de los cuadros más impactantes de la pintura romántica decimonónica, *El caminante anda en un mar de niebla*, de Caspar David Friedrich, donde un hombre que nos da la espalda contempla, desde el pico de una montaña, las sombras y las líneas de otros relieves que emergen a trechos, desde un masa agitada de niebla que recuerda una mar picada.

Comienza así una metáfora con un doble sentido.

El primer significado emerge ya en las primeras páginas, mientras el segundo se aclara sólo durante el proceso de narración, siguiendo con fidelidad el ritmo de los capítulos.

Así, Gaddis nos comunica por medio de un paralelismo entre pintor e historiador una visión de la historia como representación del pasado, así como la pintura lo es del paisaje. El problema, nos confía el autor, es cómo se puede representar el pasado y, sobre todo, en qué medida es éste un proceso de tipo científico.

Aquí pues, entra en escena el segundo significado de la metáfora con la cual se abre el libro. Sabemos que para el romanticismo alemán la pintura del hombre frente al paisaje era en realidad una manera de comunicar la posición del ser humano frente al infinito. Esta atención hacia el infinito adquiere, especialmente en la pintura de Friedrich, un significado particular. Una de las características más destacadas del pintor romántico alemán es, de hecho, el intento de representación tanto de los elementos físicos de la naturaleza, los que se pueden ver, como los elementos sobrehumanos, los que no se ven. De esta manera, la poética del pintor alemán busca un camino para comunicar la presencia de elementos físicos que, en alguna medida, son conocibles y otros que, aunque existiendo, no son realmente representables sino sólo evocables.

Así es la idea profunda de la historia que Gaddis nos quiere proponer, una representación de un pasado desde donde el historiador no puede recuperar todo sino sólo intentar formular una narración de los procesos que han originado las estructuras llegadas hasta el presente. El problema es que hasta de estas estructuras no se puede reconstruir el recorrido completo, porque, si hay fenómenos que el historiador puede intentar representar, hay otros sobrehumanos, como el azar, que no son conocibles, aunque tengan un papel fundamental en la construcción de los hechos.

Pero ¿cómo puede el historiador confeccionar una narración de un pasado que, como las montañas de Friedrich, aflora desde la niebla de manera intermitente y muestra sólo algunos elementos? Esa es la pregunta que el autor se hace, y la respuesta que ofrece resulta absolutamente sorprendente.

Para Gaddis, es el proceso de abstracción o, dicho de otro modo, el sobrevuelo del paisaje del pasado, lo que permite al historiador esbozar aquello que no puede dibujar. La consecuencia de este razonamiento está cargada de atractivo y parece llevar hasta el borde del precipicio, porque el autor, con gran honradez, admite que si la solución para la representación de un pasado borroso es el sobrevuelo, es decir, la generalización basada en nuestra capacidad de imaginación y de selección, el proceso de observación no puede más que acabar alterando el objeto observado. Lo cual quiere decir que la objetividad apenas es posible y que la verdad no existe. Como consecuencia, el posmodernismo, que plantea este problema, se confirma.

Decíamos que la conclusión de Gaddis nos lleva al borde del abismo, donde se está cuestionando no sólo si la historia es una disciplina científica, sino también si puede existir como forma de conocimiento en sí misma.

La solución del problema planteado es brillante y logra, en un solo movimiento, reforzar la posición epistemológica de la disciplina en términos absolutos y, sobre todo, en relación a la politología. Ésta afirma que su científicidad está basada sobre la posibilidad de elaboración de modelos que se pueden contrastar con la realidad, observando así su conducta. La reproducción de estos experimentos es lo que garantiza a la politología el rango de ciencia. Pero el paradigma de ciencia que la politología eleva a modelo a seguir sigue haciendo referencia a un mecanicismo positivista de corte newtoniano que ha sido fuertemente cuestionado a lo largo del siglo pasado por las ciencias naturales. Y de hecho, sugiere Gaddis, biología, geología y también física han asumido desde hace tiempo otro modelo teórico que es mucho más cercano al histórico que al politológico, porque no pretende que la reproducción del experimento constituya la base del criterio de científicidad. Un geólogo nos puede contar perfectamente de qué está hecho el núcleo de la tierra sin haber llegado a excavar más de unos kilómetros dentro de la corteza terrestre. Igualmente, un físico nos habla del origen del Universo sin haber podido reproducir en laboratorio el experimento de su nacimiento. Así estas disciplinas, exactamente como la historia, practican la sensibilidad remota de fenómenos que le son inaccesibles y con los cuales no pueden interactuar de manera directa; no obstante, son ciencias y nadie lo cuestiona.

La conclusión a la que llega el autor es que muchas disciplinas científicas son, en primer lugar, ciencias históricas, en la medida en que actúan como la historia en el momento de explicar los procesos. Así, una vez identificada una estructura, éstas proceden a la reconstrucción del proceso que la ha generado.

Entramos entonces en el punto probablemente más importante de la obra de Gaddis, donde el autor completa la operación de recorte de un espacio de autonomía científica para la historia. Como sabemos, los modelos politológicos pretenden identificar unas variables independientes o explicativas que supuestamente tendrían que aclarar la actitud de las dependientes. En términos matemáticos se busca pues la variable de una ecuación que determina el valor de todas las otras. Es obvio que el objetivo es la construcción de unos modelos que permitan no solamente explicar el presente, sino también intentar prever los acontecimientos futuros.

Gaddis acude otra vez a las teorías elaboradas en tiempos muy recientes por las ciencias naturales, particularmente la del caos, y cuestiona así el planteamiento newtoniano de la politología. Así pues, la física post-newtoniana establece que en el proceso de formación de los fenómenos existen variables que pueden ser estudiadas y que, sin embargo, no logran explicar por entero el proceso mismo. Los nuevos modelos de ciencia hablan pues de coexistencia del azar con elementos medibles de los cuales se ocupa precisamente la ciencia. En este sentido, la metanarración histórica de Gaddis propone el cómputo de unos componentes de los cuales se conoce la existencia, pero que no son representables, porque están relacionados con el azar. De nuevo, estamos frente a la idea de lo sobrehumano de Friedrich, un actor vivo de sus paisajes que el pintor evoca, sin poderlo representar del todo.

Es apoyándose en esta concepción como se puede regularizar la presencia del azar en el proceso hermenéutico de Gaddis, y como puede atacar las supuestas capacidades de previsión de los modelos politológicos. Porque si el azar es un actor vivo, son poco verosímiles afirmaciones del tipo: “si  $x$  coincide con  $y$ , el resultado es siempre  $z$ ”, que suponen que el comportamiento de un sistema es siempre previsible.

En este sentido, la narración histórica que admite una democracia de las variables y se concentra en el estudio de las relaciones entre éstas, parece ser un modelo más eficaz para representar escenarios que pretenden ser verosímiles, sin aspirar por ello a la idea de verdad absoluta. De ahí la idea de una historia que, sin dejar de ser un proceso de conocimiento científico, emplea también los mecanismos inductivos de la representación artística para ayudarnos, por lo menos, a intuir lo imponderable.

Vanni PETTINÀ

NEILA HERNÁNDEZ, José Luis: *La 2ª República Española y el Mediterráneo. España ante el desarme y la seguridad colectiva*. Madrid, Dilema Editorial, 2006. 289 p.

Cualquier aproximación crítica a una obra como la que aquí nos ocupa, tiende a desarrollarse a partir de una serie de parámetros entre los que suelen tenerse en cuenta la definición del objeto de estudio y el marco conceptual de partida, la valoración del método de análisis y la discusión de las conclusiones alcanzadas en la

investigación, entre otros. Diferentes motivos —algunos muy personales como la amistad que me une a José Luís Neila—, aconsejan que esa perspectiva se construya poniendo en el centro al autor y su brillante trayectoria científica.

Si se nos permite la licencia, es necesario considerar, en primer lugar y como punto de partida, una vocación sin fisuras —auténtica pasión en muchas ocasiones—, del profesor Neila por la dimensión internacional de la II República en toda la complejidad de sus múltiples facetas, variables y circunstancias. Un trabajo que se desarrolló a partir de unos interrogantes bien contruidos, de un diseño metodológico que caracterizaría como elegante, con solvencia científica y tenacidad personal como se puso de manifiesto en su magnífica Tesis Doctoral, carta de naturaleza de una línea de investigación que ha sido coronada por el excelente libro que ocupa estas líneas. Trayectoria que, conviene destacarlo, se ha construido desde la coherencia a partir de dos grandes retos, por un lado, la consideración del Mediterráneo Occidental como uno de los ejes de la política exterior española. Por otro, el compromiso intelectual por desentrañar los rasgos que podrían conformar una política exterior democrática en un contexto internacional adverso como son los años treinta.

En efecto, la originalidad de las cuestiones abordadas en sus investigaciones, unida a esa complejidad de los problemas, contribuyeron a generar una apuesta metodológica personal, caracterizada por el esfuerzo de desarrollar un modelo de análisis a partir del dialogo entre diferentes variables y del sutil juego de interacciones entre actores, factores y procesos. Los resultados, como se puede observar en las conclusiones del volumen que aquí nos ocupa, han ofrecido una síntesis interpretativa siempre convincente y equilibrada.

A estas características debe añadirse, y no precisamente en un tono menor, el cuidado del lenguaje y la exquisita redacción habituales en los trabajos científicos del profesor Neila.

Desde nuestra perspectiva, estas son algunas notas que por si mismas resultan aval suficiente del interés científico del ensayo que aquí presentamos.

Ciertamente, el Mediterráneo Occidental ha sido y es una constante de la política exterior española lo que le dispensa en pasado, presente y futuro una atención privilegiada para políticos y estudiosos de la política exterior española trascendiendo el mero marco físico de referencia tanto desde una perspectiva histórica como historiográfica. Posiblemente esa situación es resultado de la existencia de unas perspectivas complementarias, presentes con pequeñas variaciones en todas y cada una de las coyunturas históricas que ha conocido la relación de España con el Mediterráneo desde 1904 y que se han traducido en las diferentes lecturas sobre el impacto del contexto internacional en los procesos políticos internos.

El profesor Neila, en ese sentido, introduce diferentes enfoques como son la seguridad nacional, la seguridad colectiva o la colonial sin ignorar las dimensiones económico-social, política y cultural. Todas estas dimensiones se encuentran en constante interacción, adquiriendo su auténtica dimensión con el cambio. Un cambio que, de una parte, es producto de las transformaciones experimentadas por el sistema internacional, en relación significativa con las dimensiones cultural, demográfica, económica o estratégica, y que de otro, incide sobre el proceso de defini-

ción de la posición internacional de España. Asimismo, aborda inteligentemente los escenarios de la acción exterior de España y como interaccionan las formulaciones políticas con los medios humanos y materiales. Unos recursos siempre escasos e infravalorados para cumplir con los objetivos diseñados por unos dirigentes más interesados en las implicaciones sobre la política interna y su significación en la batalla por el poder que en la defensa de los intereses de España en una sociedad internacional en transformación.

Si en términos político-diplomáticos, la conexión internacional de España en el primer tercio del siglo XX tuvo el carácter de una relación periférica, no es de extrañar que la política hacia el Mediterráneo y el conjunto de la política exterior española haya ido a remolque y por detrás de la política interior, dominando más, continuismo que el cambio, si se produjeron algunas significativas excepciones no exentas de paradojas que buscaron invertir esa situación pretendiendo adjudicarle un lugar central en el debate político nacional. De hecho, la política exterior ha sido, a la vez, una política de Estado y un instrumento al servicio de la política doméstica, ya que las distintas facciones políticas han intentado reforzar sus posiciones internas respaldando unas u otras opciones internacionales. Una política exterior que, por otra parte, se construyó sobre la base de un ámbito mediterráneo cada vez más inestable y sobre el que incidían no sólo las valoraciones estratégicas sino complejos condicionantes de carácter económico, social y cultural. De ahí la necesidad de inserción en el complejo entramado de los intereses que confluyen en el ámbito mediterráneo dada su estrecha vinculación con los destinos de Europa cada vez más perceptible según se avanza en los años treinta.

Posiblemente, como observa el profesor Neila, ninguna otra coyuntura fue tan propicia para poner al descubierto el dilema en que se debatía la política exterior española en el primer tercio del siglo XX como la de los años treinta, entre otras cosas porque España entró en la senda de la democracia y con ella también se abrieron todas las vías posibles de relación con Europa, especialmente al tratarse de un régimen que, como la II República, nacía con el propósito deliberado de europeizar España. Sin embargo, matiza la idea de búsqueda de la pretendida “*normalidad europea*” relativizando el trazo grueso de la interpretación e incidiendo en aquellos elementos que hacen comprensible el difícil encaje de España en el orden internacional, como es la complejidad de los factores que determinan la política exterior de una *pequeña potencia* o de una *potencia media* relativamente periférica, políticamente mediatizada y económicamente vulnerable como es España en sus relaciones con Europa durante gran parte de la contemporaneidad. Es decir, en su opinión, la política mediterránea de España no sólo estuvo profundamente condicionada por la situación interior, sino también por un entorno internacional cambiante y complejo que influyó decisivamente en el margen de actuación política, ciertamente muy limitado. Es decir, no sólo las debilidades internas sino también los imperativos externos sirven para explicar mejor las continuas oscilaciones de la política mediterránea de España dentro de esa permanente mediatización a que estuvo sometida y cuyas causas también son analizadas

En definitiva, estamos ante un excelente trabajo de investigación desarrollado por uno de los mejores especialistas en historia de las relaciones internacionales que

viene a reconsiderar con oportunidad histórica algunas de las sedicentes constantes de la política exterior de una potencia media, en un contexto histórico especialmente sensible como son los años de la II República.

Antonio MORENO JUSTE

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*, Madrid, Tecnos, Biblioteca de Historia y Pensamiento Político, 2005, 285 p.

Pedro González Cuevas es conocido como uno de los mayores especialistas españoles en el estudio del pensamiento conservador. Sus obras así lo atestiguan. *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)* (Tecnos, 1998), *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días* (Biblioteca Nueva, 2000) y *La tradición bloqueada y Maeztu. Biografía de un nacionalista español* (Marcial Pons, 2003) llevan a cabo un minucioso repaso de los pensadores políticos conservadores y autoritarios y de sus discursos en un intento por clarificar las tendencias y las actitudes de tan abigarrado conglomerado político, conocido de forma habitual como “la derecha”. De ahí que, a tenor de lo que se desprende de la lectura de su trabajo, haya que hablar de “las derechas”, como el mismo autor se encarga de apuntar en su nueva obra.

El libro consta de cinco capítulos precedidos de una introducción en la que González Cuevas establece las premisas sobre las que va a basar su estudio. Por lo que respecta a estas últimas, habría que decir que la primera tarea del autor es llevar a cabo un trabajo de precisión conceptual. Qué es lo que vamos a entender por derecha, se pregunta. Señala que no se trata de aplicar una definición convencional que haga apelaciones al orden y a la autoridad como elementos característicos de esta tendencia de pensamiento, pues las demandas de orden y estabilidad forman parte de cualquier sociedad constituida. Habría que buscar una descripción que tradujera la complejidad de factores que se entrelazan en la creación de una identidad política determinada. De este modo, González Cuevas afirma que: “...una ideología o tendencia política puede ser clasificada como derechista cuando tiene por base las restricciones características de la naturaleza y la vida humana; lo que se traduce en el pesimismo antropológico, la defensa de la diversidad cultural, de la religiosidad, de las desigualdades, de la tradición; y del reformismo social frente a la revolución” (pp. 12-13). Desde este punto de partida se establecen dos grandes tradiciones en la derecha española: la llamada conservadora-liberal y la teológico-política (o tradicionalista). Junto a esto, destaca el autor el papel del catolicismo en la configuración del pensamiento de la derecha en España, lo que ha tenido ambivalentes consecuencias: por una parte, ha evitado el arraigo en nuestro país de las doctrinas biológicas sobre el racismo y los planteamientos totalitarios; por otra, ha embarran-

cado a la derecha en un pensamiento que difícilmente ha sido capaz de asimilar las novedades doctrinales que se estaban gestando al margen de su radio de acción.

El primer capítulo trata de indagar la clave de lo que se denomina la crisis de la Restauración, analizando la decadencia del conservadurismo liberal y el intento de insuflar nuevos aires a la política española por parte del regeneracionismo, el tradicionalismo carlista, el maurismo, así como las relaciones del catalanismo con el pensamiento conservador. Constata el autor el hecho de que el enorme peso del catolicismo en la sociedad española contribuyó, junto con el caciquismo, a desarrollar en nuestro país una cultura apática y de resignación que restó vitalidad a la vida política nacional. Asimismo, recuerda el papel de Menéndez Pelayo como mentor del pensamiento conservador español, papel que ha resurgido en diversas ocasiones. El carlismo fue capaz de sobrevivir a la guerra de 1876 y a la separación de los integristas (1888) en las figuras de Enrique Gil Robles y Juan Vázquez de Mella, quienes, desde perspectivas organicistas, trataron de remodelar los planteamientos del tradicionalismo. Destaca el autor las consideraciones de Vázquez de Mella sobre el regionalismo y el federalismo, pues una de las líneas que guían el trabajo de González Cuevas es poner de manifiesto cómo el problema de la articulación territorial de España ha sido preocupación prioritaria en el pensamiento de los conservadores españoles.

El capítulo segundo está dedicado a la “renovación del conservadurismo autoritario” en el periodo que va desde el final de la Primera Guerra Mundial hasta la dictadura de Primo de Rivera. En estas páginas el autor profundiza en los logros y realizaciones, así como en las limitaciones, del maurismo, la crisis del tradicionalismo y en la actitud de un grupo de pensadores de especial relevancia: Azorín, José María Salaverría, Ramiro de Maeztu y Ortega y Gasset. Por último, se pasa repaso a la dictadura de Primo de Rivera. Resulta de interés el análisis que realiza el autor acerca de la articulación política del catolicismo en el periódico *El Debate* y sobre todo en el retroceso que suponen las ideas de Ángel Herrera Oria en comparación con los teóricos conservadores del siglo anterior, como Donoso Cortés, Balmes o Cánovas del Castillo. Este retroceso no dejó de tener sus consecuencias. No fue la menor entre ellas el impacto que sufrió el conservadurismo con la llegada de la dictadura del general Primo de Rivera que, como señala el autor, puso de manifiesto sus contradicciones inherentes. Se estudia el personaje de Primo de Rivera haciendo énfasis en el carácter supuestamente “antipolítico” de sus afirmaciones, que pretendían sustituir la política por la moral. La presencia de este tipo de discursos en los líderes populistas, más o menos logrados, ha sido algo muy frecuente a lo largo del siglo XX, como es sabido. Al lado de las propuestas del general Primo de Rivera, se estudian las contribuciones de intelectuales afines a su régimen como Maeztu, Pemartín o Pemán, e incluso las del más reticente D’Ors. Lo que constata la dictadura de Primo es el rechazo de una parte de la derecha a la tradición liberal que había construido durante el siglo XIX el moderno estado español.

El tercer capítulo se centra en la Segunda República y en la Guerra Civil. En este apartado el autor se ocupa de Ortega y Gasset, como fracasado ejemplo de la derecha republicana, de la organización de los monárquicos alrededor de Acción Española, de la *Revista de Estudios Hispánicos*, del desarrollo del fascismo español y,

por último, de un grupo de intelectuales a los que González Cuevas denomina los “solitarios”: Madariaga, Salaverría y D’Ors. Merece alguna censura su extensión de la crítica a la República de algunos intelectuales a la casi totalidad de la intelectualidad, así como la denigración de Manuel Azaña, quien sin ser, obviamente, un gran pensador del siglo XX, se haya muy por encima de otros ensayistas considerados por el autor en su obra, a los que atribuye cierta relevancia. Una de las opiniones contenidas en el libro de González Cuevas que más controversia puede levantar es su examen de José Ortega y Gasset como pensador republicano conservador. Señala el autor con acierto que una de las grandes contrariedades de la Segunda República fue la “inexistencia de una derecha genuinamente republicana”. La Agrupación al Servicio de la República supuso un intento de llevar adelante este proyecto fallido. La consideración de Ortega como integrante de esta corriente ideológica conservadora le sitúa en una órbita de análisis un tanto diferente de la adoptada hasta el momento y permite una nueva evaluación de su pensamiento. En este sentido, es interesante recordar, como hace el autor, las figuras de Azaña y Ortega como intelectuales de referencia para el conservadurismo español de la democracia, y en particular, para el Partido Popular. En su último capítulo destaca González Cuevas las dificultades que para el entramado ideológico del PP ha tenido la inserción de Azaña, resultando más coherente el recurso a Ortega. Por otra parte, resulta muy apropiado el análisis que realiza el autor de Falange Española y, en particular, de Ramiro Ledesma, a quien se le debería dar el protagonismo que le corresponde en la configuración del fascismo al ser “el primero y más dotado teorizante del fascismo español”. Sus aportaciones, aparte de la habitual condena al liberalismo, presentan argumentos innovadores en la derecha española como las críticas de Ledesma al catolicismo como elemento retardatario de la formación de una conciencia nacionalista laica, emanada de las masas.

El franquismo, estudiado en el capítulo IV, es presentado como la síntesis de las tradiciones conservadoras de España, lo que conduce a entender la figura de Franco como elemento de arbitraje entre todas ellas. Las ventajas que esta “síntesis” ofrecía al régimen ha sido certeramente expuesta por el autor cuando señala: “...lo que ha venido en llamarse franquismo resultó ser el recipiente en el que confluyeron todas las corrientes políticas de la derecha española, viejas y nuevas, de modo que, en un primer momento, pudo presentar las dos caras de un movimiento que, por un lado, al menos retóricamente, auspiciaba un nuevo orden regido según los modelos de Italia y Alemania y, por otro, incorporaba unos sectores conservadores que querían la preservación del orden social tradicional” (p. 176). Sin embargo, hace el autor en este capítulo algunas afirmaciones que podrían ser discutidas como su interpretación de la Guerra Civil en términos de revolución frente a contrarrevolución. Se abordan también otras cuestiones como la relación entre Franco y don Juan de Borbón (así como el papel de la derecha monárquica) y la oposición conservadora al franquismo (Madariaga, Calvo Serer). Lo más interesante, desde el punto de vista de quien esto escribe, viene dado por el análisis que se hace del impacto del Concilio Vaticano II en el régimen de Franco. Los aires liberalizadores del Concilio se unieron a las transformaciones de la sociedad española y condujeron a un auténtico conflicto en el catolicismo español, lo cual, en la interpretación

del autor, trajo consigo una “crisis auténticamente nacional y, sobre todo, política”. La crisis de identidad que siguió a ese proceso terminó con la desafección de una parte de los católicos respecto del régimen y la toma en consideración de proyectos de reforma hasta el momento aparcados. Sitúa el autor una buena parte del protagonismo en esta fase de evolución a Manuel Fraga Iribarne.

La última parte del libro se dedica a las derechas en el Estado de partidos. Se plantean aquí una serie de cuestiones de gran relevancia para la evolución de las derechas españolas en el periodo de la transición, como la incesante búsqueda del centro, el lastre que supuso para la derecha la imagen de Franco (lo que González Cuevas denomina “carisma de Franco”), la sensación de culpabilidad de amplios sectores del conservadurismo, los procesos de cambio en la sociedad española y su repercusión en la vida política, la recepción de la Constitución de 1978 por la derecha, así como el papel desempeñado por Alianza Popular, más adelante Partido Popular y por su líder José María Aznar. De entre los temas que aquí se nos ofrecen, González Cuevas incide en el importancia de la cuestión nacionalista como uno de los ejes definidores del programa conservador al ser el nacionalismo “el principal problema de la sociedad española en estos momentos”. Acontecimientos recientes nos conducen a pensar de otra manera y plantearnos hasta qué punto la sociedad española, sea de izquierdas, sea de centro o de derechas o nacionalista, tiene cierta tendencia al ombliguismo, olvidando el grado de implicación de nuestro país en los grandes problemas internacionales y las repercusiones que ello pudiera tener en nuestra vida cotidiana (el terrorismo islamista o la sociedad multicultural, por poner dos ejemplos). Los desafíos que estos problemas nos plantean nos han de llevar a adoptar una perspectiva más global y menos local, dejando de lado los supuestos problemas de identidad nacional de un país que sólo son percibidos por quienes dicen padecerlos.

En definitiva, el libro de Pedro Carlos González Cuevas, *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*, merece ser valorado muy positivamente por varias razones. Primero, porque nos expone de forma clara y solvente la evolución ideológica de la derecha española a lo largo del siglo XX, algo que resulta más que necesario cuando proliferan tantas interpretaciones tendenciosas disfrazadas de seriedad académica. Segundo, porque su profundo conocimiento del pensamiento conservador le permite establecer las conexiones del pensamiento español con las ideas de otros ámbitos intelectuales, lo que enriquece no poco nuestro conocimiento del tema. En tercer lugar, el libro de González Cuevas nos aproxima al pensamiento de la derecha en un perpetuo diálogo con la realidad histórica de cada momento, presentándonos los discursos políticos como productos de la interacción entre los agentes del pensamiento y las determinaciones de la coyuntura política, social y económica de nuestro país. Por último, no es menos importante la capacidad del autor para acercarnos a un tema que en un principio pudiera resultar arduo. El libro se desarrolla con agilidad y muestra las facultades de González Cuevas para poner en conexión el trabajo erudito con la sociedad y sus requerimientos en materia intelectual.

Raquel SÁNCHEZ

GONZALEZ PORTILLA, Manuel y URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José G.: *Vivir en familia, organizar la sociedad. Familia y modelos familiares: las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2003, 775 p.

Desde hace ya varias décadas, coincidiendo con la transición a la democracia, los historiadores vascos están llevando a cabo una encomiable labor por recuperar el pasado histórico desde unos presupuestos totalmente novedosos y que nada tienen que ver con aquella historiografía mitificadora y altamente ideologizada de tiempos pretéritos. De manera que buena parte de aquellos libros de historia trufados de nacionalismo, de uno u otro signo, aunque mayoritariamente del vasco, han sido en pocos años arrumbados por nuevos historiadores que han hecho de la historia una ciencia y no un arma política o un producto de consumo para esos impenitentes parroquianos. Fuera ya de la caverna de la tribu, la producción historiográfica vasca ha pasado a ocupar un lugar sin precedentes, gracias en buena medida a la creación de la Universidad del País Vasco, institución en la que se genera la mayor parte de dicha producción. Sin duda, el contar con numerosos profesionales en su seno, la creación de equipos de investigación, la defensa de tesis doctorales, la publicación de libros o la fundación de revistas especializadas han contribuido decididamente a este nuevo e inédito impulso de la historiografía vasca. Y precisamente, gracias a esta categoría científica de la que goza en estos momentos, está siendo posible poner fin a muchos de esos mitos que habitualmente ha solido utilizar el nacionalismo para construir la historia vasca. O mejor, su historia vasca.

Pues bien, todas estas características que acabo de señalar encajan perfectamente con la obra que reseñamos. En efecto, los dos autores son reconocidos profesores del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco que están al frente del Grupo de Investigación de Demografía Histórica de dicho departamento. Y gracias a esa labor en equipo han conseguido reunir una base de datos de una magnitud tal (registro de aproximadamente 600.000 individuos) que les ha permitido poder elaborar un texto con el rigor y la seriedad como el que ahora nos presentan. Algo que tampoco sorprenderá al lector introducido en el tema por las sólidas aportaciones que ambos autores vienen realizando en los últimos tiempos. De ahí que este libro, al basarse en datos de primera mano (censo de 1860 y padrones de determinadas poblaciones en tres momentos del siglo XIX), contribuya a desmitificar muchos de los tópicos existentes sobre la familia en el País Vasco. Tal desmitificación es posible porque la muestra es lo suficientemente representativa como para poder hablar de fiabilidad de los resultados obtenidos. En efecto, tal cantidad de datos les ha posibilitado profundizar en la estructura interna de la familia, pudiendo hacer análisis detallados por zonas o comarcas. En concreto, desde aquellos interesados estudios de Le Play en la segunda mitad del siglo XIX, la familia troncal se impuso como categoría universal de la totalidad de los comportamientos familiares vascos y, en consecuencia, como categoría referencial de todo lo que se entiende por cultura vasca.

Los autores, en este caso, se inclinan por seguir la senda marcada por Caro Baroja, quien ya llegó a discrepar de los postulados de Le Play y sus seguidores. Así,

teniendo en cuenta las aportaciones de los últimos años en esta materia, en la que destacarían para la Edad Contemporánea diversos trabajos de Ortega Berruguete, Arbaiza, Mikelarena, Pareja o García Abad, González Portilla y Urrutikoetxea tratan de analizar en este volumen los modelos y comportamientos familiares y sociales vascos del último tercio del siglo XIX. En definitiva, estaríamos hablando una vez más de pluralidad en el seno de la sociedad vasca. En este caso nos referiríamos a diferentes modelos de familia conviviendo en un mismo territorio, de la misma manera que desde hace ya unos cuantos años se ha venido hablando de pluralidad política para analizar las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. Bajo este punto de vista, pues, estaríamos ante un análisis de esa pluralidad vasca desde una perspectiva distinta y novedosa, especialmente útil para comprender la sociedad vasca de esa época. Al fin y al cabo, los propios autores afirman que la pluralidad se ha convertido en “el camino adecuado para comprender el proceso histórico de los últimos ciento cincuenta años” (p. 63).

Por consiguiente, lo primero que se deriva de este exhaustivo estudio de las fuentes manejadas es la diversa complejidad geográfica que manifiesta la distribución de las hegemonías de los distintos modelos familiares en el País Vasco. De manera que aquellas interpretaciones cerradas a la transversalidad, tan del gusto de una amplia historiografía sobre la familia vasca, ya no sirven. El dato es ciertamente importante si tenemos en cuenta que el nacionalismo ha idealizado a la familia campesina del País Vasco holohúmedo, convirtiéndola en un elemento central de la identidad vasca. Sin embargo, la realidad pone de manifiesto una complejidad no percibida en esa historiografía tradicional, ya que tanto en las zonas de predominio de las estructuras troncales como en las de superioridad de las nucleares existe una importante gama de diversidad y matices relacionada con la propia variedad socioeconómica de las distintas subcomarcas o submodelos. En este sentido no debemos olvidar que para el último tercio del siglo XVIII nos encontramos en el País Vasco una economía compleja, diversificada e integrada en el mercado internacional, de suerte que resulta bastante plausible rechazar aquella idea muy extendida de que el País Vasco de la época era fundamentalmente agrícola y pobre. Las fuentes, como nos advierten los autores, no parecen apuntar en esta dirección. Esto permitiría rechazar esa asociación casi automática entre troncalidad y situación económica de pobreza. En consecuencia, troncalidad y nuclearidad no son parámetros que midan hipotéticas economías pobres frente a menos pobres. Por eso, la necesidad de encontrar otros factores capaces de explicar la hegemonía de la troncalidad allá donde se produce, no descartándose incluso el que se tratara de una estrategia para mantener un nivel de vida no precisamente bajo. Introduciendo, pues, toda esta serie de matices, el trabajo de González Portilla y Urrutikoetxea nos hace pensar en la necesidad de superar esa división hasta la fecha en vigor entre País Vasco atlántico troncal y País Vasco mediterráneo nuclear. La realidad es, como ellos demuestran, mucho menos simple que todo eso.

En conclusión, lo primero que debemos decir es que estamos ante una investigación que marca un punto y aparte en los estudios hechos en el campo de la demografía histórica vasca hasta la fecha. Si ésta había alcanzado ya unos niveles francamente elevados, con este libro se abre una etapa de nuevas exigencias y perspectivas

de análisis que es necesario celebrar. Pero, sin duda, el trabajo de estos dos historiadores no se circunscribe únicamente al plano demográfico. Una investigación tan ambiciosa como la que nos presentan va más allá, sin duda, de lo meramente poblacional. De ahí que podamos afirmar sin miedo a equivocarnos que nos encontramos ante una obra de largo recorrido, ante un hito importante dentro de la historiografía vasca, ya que todos aquellos autores dedicados a la historia económica, social o cultural encontrarán, sin duda, suficientes elementos de reflexión para sus investigaciones. Incluso los historiadores de la política vasca del siglo XIX, principalmente en todo aquello que tiene que ver con las bases sociales del carlismo, por ejemplo. En definitiva, Manuel González Portilla y José G. Urrutikoetxea nos ofrecen una investigación que no hace sino reforzar aún más la idea de la complejidad y de la pluralidad de la sociedad vasca frente a esos clichés estereotipados que aún hoy algunos se empeñan en presentar. Una investigación, por otro lado, que no está para nada cerrada, sino todo lo contrario, que sigue albergando muchas incógnitas e hipótesis para seguir profundizando en el tema. Lo importante en este caso sería que el camino está ya bien trazado.

Carlos LARRINAGA

SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel: *Románticos españoles. Protagonistas de un época*, Madrid, Editorial Síntesis, 2005, 375 p.

La profesora Sánchez García, gran especialista del liberalismo español, nos ofrece en este nuevo título un estudio muy sugerente e interesante sobre el Romanticismo a través de las vidas de hombres emblemáticos de esta corriente cultural. La autora nos dibuja la trayectoria vital y profesional de personajes representativos como Espronceda y Larra en la creación literaria, Diego de León en el Ejército, Eugenio Aviraneta en la intriga y el espionaje, Salustiano Olózaga en la carrera política, el duque de Rivas a caballo entre la literatura y la política, José Salamanca en las finanzas, y Federico de Madrazo en la pintura. Estos protagonistas reflejan perfectamente los cambios políticos, económicos, sociales y estéticos que tenían lugar en el país en ese periodo de construcción del Estado liberal, así como las resistencias y pervivencias de costumbres tradicionales. Además, al aproximarse a la biografía de estos hombres, Raquel Sánchez también aborda la construcción de los personajes por ellos mismos o por la sociedad del momento, ya que en sus diferentes facetas todos fueron representativos de una actitud, de una forma de actuar y entender el tiempo que les tocó vivir. Estos hombres, poetas, artistas, aristócratas o revolucionarios, son imágenes de una época en muchos casos mitificadas con el transcurso del tiempo.

La vida de muchos de estos personajes resulta azarosa, apasionada, incluso parece novelesca, desde las aventuras del poeta libertino y radical Espronceda, que par-

ticipó en las jornadas de julio de 1830 en París, formó parte de las tropas de Chalangarra contra los realistas y vivió con una mujer casada, hasta el héroe militar de las guerras carlistas, Diego de León, que acaba siendo ajusticiado por sublevarse contra Espartero, pasando por el suicidio de Fíguro, las andanzas del aristócrata Ángel Saavedra metido a político y a literato. Aunque el político más entusiasta que aparece es el progresista Salustiano de Olózoga, cuyo enfrentamiento con la reina le costó el exilio y la persecución. En el mundo de los negocios quien más destacó fue el marqués de Salamanca en conexión directa con el mundo de la política. Francisco Madrazo fue un pintor de éxito y de fama gracias a sus relaciones con la aristocracia y la burguesía adinerada, llegando a ser pintor de Cámara y director del Museo del Prado. Pero la existencia más azarosa y apasionante de todas fue la del conspirador Eugenio de Aviraneta. Desde su participación en la guerra de Independencia junto a El Empecinado, su paso por Egipto, su lucha por la independencia de Grecia, su estancia en México y Nueva Orleans, o su participación en logias masónicas para culminar en las intrigas de las guerras carlistas.

Todos estos hombres son prototipos de románticos en sus diferentes facetas profesionales. Muchos de ellos vivieron el exilio, casi todos se vieron envueltos en conflictos y luchas políticas del siglo, en general procedían de familias acomodadas e ilustradas. Aparte de sus peripecias personales y sus trayectorias particulares participaron intensamente en la vida pública, implicándose en los asuntos que les tocó vivir y tomando partido por la causa liberal en sus diferentes modalidades. Además resultan muy interesantes y agudos los testimonios de la época y fragmentos literarios que la autora sagazmente recoge sobre nuestros personajes. También aparecen en el texto fotografías e ilustraciones de los mismos.

Para completar la visión del Romanticismo, los tres últimos capítulos de la obra estudian los distintos aspectos de sociedad de la España de Isabel II como las costumbres, la sociabilidad y sus espacios, las distintas representaciones colectivas del mundo, el imaginario, así como la visión que de las mujeres tenía este movimiento cultural. Se aborda la vida social, los hábitos, las vestimentas de moda y los lugares frecuentados como el café y el casino. Especialmente interesante resulta el capítulo dedicado a la mujer y a su papel desde la musa romántica que inspira a los escritores como la Leonor de *El trovador* de García Gutiérrez, la Elvira de *El doncel de Don Enrique el Doliente* de Larra, o la Isabel de *Los amantes de Teruel* de Hartzenbush, el ángel del hogar que debe cuidar del marido y de la familia, sin olvidar a las prostitutas. El mundo femenino quedó recluido al ámbito doméstico como esposa fiel y madre virtuosa en relación con la moralidad burguesa y la consolidación de la familia nuclear, siguiendo a la escritora María Pilar de Sinués. El romanticismo llevó a la mujer a la búsqueda de su propio yo por medio de la literatura, lo que provocó un auge importante de mujeres lectoras.

Se trata de una obra de alta erudición, de lectura entretenida, que analiza los valores estéticos y materiales del Romanticismo como movimiento cultural y como etapa histórica. La autora realiza un panorama muy completo de las conductas, prácticas sociales y percepciones mentales de la España isabelina.

A lo largo de todo el texto destacan principios básicos como el individualismo, la creatividad y la libertad que caracterizan plenamente la época contemporánea.

Las huellas del Romanticismo son múltiples en muchas manifestaciones artísticas y culturales posteriores. Por este motivo resulta muy pertinente y acertado este libro de gran divulgación, cuyo objetivo resuelve brillantemente Sánchez García. Además, nos acerca a un mundo cambiante y fascinante que sentó las bases de la sociedad contemporánea. Como bien señala la autora: “Nuestros románticos construyeron la España que ahora conocemos, ciertamente. El mundo se transformaba, se sustentaba sobre nuevos pilares económicos, políticos y estéticos. Pero no olvidemos que ni todo era tan fácil de cambiar, ni todo era susceptible de cambio. Los proyectos reformadores se encontraron con obstáculos difícilmente superables, como las pervivencias de las viejas costumbres, o la suspicacia hacia ideas que parecían querer trastocar el mundo en dos jornadas (la oscura sombra de la Revolución Francesa no se había disipado aún)” (p. 357).

Ana MARTÍNEZ RUS

SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel: *Alcalá Galiano y el liberalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2005, 516 p.

Esta obra de Raquel Sánchez García nos aporta una interesante visión de la construcción del liberalismo en España a través de la vida del político Antonio M<sup>a</sup> Alcalá Galiano. Este trabajo, fruto de una Tesis Doctoral, dirigida por Jesús A. Martínez Martín, es una aportación básica para el estudio del siglo XIX, muy desatendido últimamente por la historiografía española. El propio Jesús A. Martínez realiza un interesante prólogo a la obra. A través de la biografía del político gaditano la autora integra la historia de las ideas y la práctica política ya que inserta al personaje perfectamente en el contexto social de la época.

El libro está estructurado en siete capítulos, aparte de la introducción y las conclusiones, que aluden a los distintas etapas y facetas de Alcalá Galiano atendiendo a su formación intelectual, su participación en el Trienio, sus exilios en Gran Bretaña y Francia, su paso del progresismo al moderantismo, su labor como ministro, senador y embajador, sin olvidar sus colaboraciones periodísticas y sus ingresos en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y en la Academia de la Historia.

La profesora Sánchez García parte de las dos imágenes contrapuestas que nos han quedado del personaje, por un lado la de un radical, y por otro la de un conservador. Antonio Alcalá Galiano fue un orador exaltado, idealista y héroe de las Cortes del Trienio, pero también fue ministro de Narváez, amigo de Donoso Cortés y autor de las *Lecciones de derecho político*. Raquel Sánchez aborda la vida del protagonista atendiendo a su evolución y a las circunstancias que le tocó vivir. Ni fue un radical exaltado, ya que siempre temió el desorden, ni fue un autoritario obstinado, ya que detestó la concentración de poder. De este modo, la autora nos ofrece una visión más ponderada, más real y acorde con lo que representó Alcalá Galiano

para el liberalismo español. En este sentido, resulta fundamental el análisis de la interacción entre el personaje y la sociedad del momento, concluyendo que los acontecimientos modelaron decisivamente su carácter y motivaron su cambio ideológico, especialmente tras la Revolución de 1848. Nos presenta un personaje más complejo, más interesante, con matices y con contradicciones vitales, pero lejos de tópicos y estereotipos. Así nos lo retrata la autora: “Siendo por talante y convicción un conservador prudente, y confiando como confiaba en las garantías del sistema representativo, ¿qué sentido tuvieron, entonces sus adhesiones al pragmatismo político de Narváez o de González Bravo? He ahí su gran contradicción. También hay que buscar en esa incoherencia la razón de que su pensamiento, por lo demás, profundo y muy agudo, no haya sido suficientemente estímulo para que autores posteriores hubieran continuado lo que podría haber sido una auténtica tradición liberal española. La frustración, el escepticismo y las dificultades de sus vida política habrían hecho un daño muy profundo en la mentalidad de aquel joven ambicioso que fue nuestro Alcalá, que acabó optando por el pragmatismo y olvidando que, después de todo el liberalismo, para serlo, ha de garantizar ante todo la libertad” (pp. 442-443).

Antonio Alcalá (1789-1865) tuvo una vida intensa, destacando sus facetas profesionales como político, periodista y diplomático; además fue un hombre muy culto, autodidacta y un gran lector que dominaba varios idiomas. Como teórico político contribuyó al diseño del proyecto moderado basado en la propiedad y en el orden ya que recelaba del pueblo y rechazaba la democracia. Como posibilista convencido trató de conjugar la tradición y la modernidad. Su elitismo le impidió aceptar el acceso de las clases sociales subordinadas a los beneficios políticos del sistema representativo, aunque apuntó que la lógica del liberalismo conduciría irremediablemente a la extensión de los derechos de participación política. Sus prevenciones ante el sufragio universal y su defensa del Senado recogen su pensamiento moderado, aunque fuera un librecambista en materia económica. Se podría establecer un paralelismo entre su biografía y la evolución del liberalismo español con todas sus consecuciones y sus deficiencias. De hecho la trayectoria vital de Galiano refleja perfectamente los cambios que operaron en la generación de los románticos que en el primer tercio de siglo abrazaron la causa liberal con entusiasmo y que en la década de los sesenta decidieron apostar por el conservadurismo con tintes autoritarios.

No abundan en la historiografía española las buenas biografías de protagonistas destacados, ya que en demasiados ejemplos abordan la vida del personaje independientemente del panorama político y social de entonces, o bien caen en la hagiografía. Pero, afortunadamente este no es el caso del trabajo que nos ocupa. Además, el trabajo presenta un gran rigor metodológico y un amplio repertorio de fuentes. Raquel Sánchez ha recorrido numerosos archivos españoles y extranjeros siguiendo la azarosa vida de Alcalá Galiano en sus diversos exilios. Cuenta con un utilísimo índice onomástico y una bibliografía fundamental del período. Asimismo, resulta muy enriquecedor el gran conocimiento y la utilización de la literatura del período para recoger las percepciones de los contemporáneos así como la imagen que el propio Alcalá nos dejó en sus memorias y recuerdos. De hecho debemos recordar que la autora ya nos ofreció una cuidada selección de textos y discursos del político en 2003 en el sello Biblioteca Nueva. Aunque se trata de un trabajo de

investigación, su lectura resulta muy agradable porque está muy bien escrito. La vida y peripecias de Alcalá Galiano enganchan al lector por la pluma ágil y amena de la autora. En definitiva, es una admirable obra que conjuga la biografía política y la historia de las ideas, y que resulta fundamental para comprender el liberalismo decimonónico español. Por último, debemos agradecer al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales que nos haya brindado la posibilidad de aprender y disfrutar con esta investigación tan innovadora, ha sido todo un acierto su publicación.

Ana MARTÍNEZ RUS

GOMEZ, Thomas (ed.), *École, culture et nation*, vol. I, Paris, Publidix/Université de Paris X-Nanterre, 2005, 214 p.

Esta obra se enmarca en los trabajos publicados por el Centro de Investigaciones Ibéricas e Iberoamericanas de la Universidad de París X-Nanterre (CRIIA), que dirige Thomas Gomez, el hispanista responsable a su vez de esta publicación, y que está ligado al Departamento de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de dicha Universidad. Entre sus seminarios y coloquios destaca el *Groupe de recherche sur école, culture et nation dans le monde ibérique, ibéro-américain et méditerranéen*, conocido abreviadamente —y de forma más asequible— como el GRECUN. La realización de los primeros seminarios desde 2003, con cierta regularidad, ha dado como fruto este primer volumen de contribuciones presentadas y discutidas a los mismos. El GRECUN tiene como fin aparente estudiar el tema de la institución escolar de primera y segunda enseñanza en el ámbito que los anglosajones han llamado “latino” —latinoeuropeo o mediterráneo y latinoamericano— y que los franceses, con más matizaciones denominan ibérico, iberoamericano y mediterráneo.

El objetivo explícito tal y como lo expone el propio Thomas Gomez va más lejos: se trata de relacionar el desarrollo de las instituciones educativas en la época contemporánea con la formación de los estados nacionales y de las identidades culturales, pero no en todos los países, sino en aquellos con muy serios problemas en ambos aspectos, que me atrevería a llamar —bajo mi responsabilidad, porque el autor no lo hace con esta rotundidad— países en vías de desarrollo. Explícitamente en la nómina aparecen los países hispanoamericanos —que forman el meollo de la cuestión— pero además España, Portugal e Italia. Aunque a estos últimos no se les puede llamar en la actualidad “países en vías de desarrollo” sí se les podría calificar así en el siglo XIX y en el tema de gasto educativo y de creación de la conciencia nacional probablemente el peldaño habría que situarlo aún más abajo. Su relación con el mundo hispanoamericano no vendría dado sólo por la relación cultural, lingüística y demográfica —lubricada por la constante emigración— sino por la problemática de construcción nacional y cultural a través de la escuela y el modelo de desarrollo económico y social que se percibía como fallido a la altura de 1880-

1920, siendo ambos debates obsesivos para las élites políticas y sociales en la Europa mediterránea y en Hispanoamérica, a vueltas con la idea de la decadencia de la *latinidad*. Después con el *nuevo orden* de los Franco, Mussolini, Salazar o Vargas, se suprimieron por decreto ambas cosas, el debate sobre la decadencia y la decadencia misma. Pero también hay aportaciones interesantes sobre los problemas educativos y la realidad nacional de estos países en las últimas décadas o, dicho de otro modo, cómo la escuela sirve para crear *imágenes nacionales o de la comunidad*, más o menos verídicas —que no reales—, tema de vibrante importancia en la actual España de las autonomías educativas.

En este contexto será fácil para el lector comprender los temas estrella de las intervenciones que aparecen en esta obra colectiva, escritas indistintamente en francés y castellano por especialistas de este y el otro lado del Atlántico. Uno sería la invención de la Historia y de la nación en la mitología escolar —en los manuales y en la práctica docente—, lo que Hobsbawm llamó “la invención de la tradición” y que otros autores más suavemente han denominado *nation building* —Eugen Weber para la Francia de la Tercera República, George L. Mosse para la Alemania del romanticismo al nazismo, Bruno Tobia para la Italia de fin de siglo—. Este tema está estrechamente emparentado con la utilización nacionalista y autoritaria de la escuela y no en balde muchos de los autores antecitados han escrito sobre el fascismo y el antifascismo de entreguerras. En esa línea en esta obra aparecen trabajos de Claudia Poncioni sobre la escuela *modernista* en el Brasil de Getulio Vargas, de Gius Gargiulo sobre la manipulación de Silvio Berlusconi de la educación *católica/catódica* en Italia —a través de la comunión en el vértice del poder de la política educativa con los *mass media*, con los deportes en primera fila—, o de José Rodríguez Labandeira sobre el programa de construcciones escolares, *sport* —de nuevo en la vanguardia de la nación, aunque sin televisión— y aseo del alumnado promovido por Miguel Primo de Rivera —y Calvo Sotelo— en España.

Sobre las dificultades de integrar a los escolares en un discurso nacionalista homogéneo —y una fidelidad idiomática primordial hacia el castellano, marginando el indigenismo coloquial y el italiano de las escuelas comunitarias de inmigrantes— versan los trabajos de Axel Gasquet, Ester Rippa y Marieta Gargatagli sobre la escuela argentina —la última usando las imágenes dejadas por la literatura— y el muy interesante trabajo de Silvia Capanema sobre el tratamiento del *otro* —en este caso del negro— en los manuales escolares brasileños actuales, reflejando lo múltiples problemas que la corrección política y la autocensura impone en las sociedades multiétnicas —es decir donde conviven comunidades de distintas procedencias y realidades culturales y religiosas— y que conduce de forma ineludible al problema de la multiculturalidad, tan polémico en la Europa actual, poderoso imán de la inmigración de ultramar. La necesidad de suplantarse la religión eclesial —es decir la centrada en Dios y su culto— por la religión laica —es decir la basada en la nación y el suyo—, como trasunto del paso del súbdito al ciudadano y la separación de la Iglesia y el Estado —la batalla que en la escuela pública francesa ha analizado magistralmente en sus trabajos Mona Ozouf— es el tema del trabajo sobre Colombia de Jorge Enrique González. Esta polémica sobre la laicización y sus alcances también afecta de lleno a la España de hoy en día donde el pensamiento conserva-

dor se queja de forma perenne sobre la salida de la religión —escuela sin Dios— y de la nación —escuela sin patria— de los planes escolares.

Por último, cierra el libro un análisis muy prolijo de Alvar de La Llosa sobre las ayudas norteamericanas a la educación en Hispanoamérica a través del programa de la Alianza por el Progreso que inaugura John Kennedy y sus conexiones con la política exterior de Estados Unidos durante la Guerra Fría y como reacción a la revolución cubana de 1959. Este último trabajo extiende el tema de la función social de la escuela al problema de la estabilidad política, el igualitarismo social y el desarrollo económico, tan ansiados al sur del río Grande. Aunque es sólo una primera parte de un trabajo más amplio, que es de suponer se concluirá en el segundo volumen con más aportaciones de este interesante seminario sobre este tema de importancia creciente en las investigaciones de historia contemporánea, ahora que nos encontramos en España y Francia en la gestación del espacio educativo común europeo.

Francisco SÁNCHEZ PÉREZ